



Fortalecimiento de las capacidades gerenciales en finanzas y tributarias en los comerciantes del sector automotriz del barrio Eduardo Santos

> Rosa María López Rojas Cod 1021181026 Rubiela Vargas Martínez Cod 10211628229

Universidad Antonio Nariño

Programa Contaduría Publica Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Bogotá, Colombia



Fortalecimiento de las capacidades gerenciales en finanzas y tributarias en los comerciantes del sector automotriz del barrio Eduardo Santos

Rosa María López Rojas

Rubiela Vargas Martínez

Trabajo de grado presentado como requisito para obtener al título de:

Contador Publico

Directora:

Nancy María Sánchez Riaño

Contador Publico

Línea de investigación:

Monografía

Universidad Antonio Nariño

Programa De Contaduría Pública

Facultad De Ciencias Económicas Y Administrativas

Bogotá, Colombia





NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado	
Cumple con los requisitos para optar al título do	
Firma del Tutor	
Firma Jurado	
Firma Jurado	



Bogotá, noviembre, 2022.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	10
1. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACION	11
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA O PREGUNTA DE INVES	TIGACION 13
2. JUSTIFICACIÓN	14
3.1. Objetivo general	17
3.2. Objetivos específicos	17
4. MARCO DE REFERENCIA	18
4.1. Antecedentes	18
4.1.1. Antecedentes internacionales	18
4.1.2. Antecedentes nacionales	19
4.1.3. Antecedentes locales	21
4.2. Marco teórico	23
4.2.1. Educación financiera	23
4.2.2. Las finanzas	25
4.2.3. Obligaciones tributarias	27
4.2.4. Administración tributaria	
4.2.5. La educación tributaria	30
4.2.6. Cartilla educativa	30

	4.2.7. Capacitación
5.	METODOLOGÍA36
	5.1. Tipo de investigación
	5.2. Recolección de la información
	5.3. Población y muestra
	5.3.1. Población
	5.3.2. Muestra
	5.4. Fases de desarrollo de la investigación
	Fase I. Identificar las necesidades de conocimientos en temas financieros y tributarios
	que tiene la comunidad del sector automotriz del barrio Eduardo Santos38
	Fase II. Determinar y aplicar plan de capacitaciones en temas financieros y tributarios a
	la comunidad del sector automotriz del barrio Eduardo Santos39
	Fase III. Elaborar una cartilla que apoye las actividades de fortalecimiento en asuntos
	financieros y tributarios para ser entregadas en las capacitaciones39
6.	RESULTADOS40
	6.1. Identificación de las necesidades de conocimientos en temas financieros y tributarios
	que tiene la comunidad del sector automotriz del barrio Eduardo Santos40
	6.2. Determinación y aplicación de plan de capacitaciones en temas financieros y
	tributarios a la comunidad del sector automotriz del barrio Eduardo Santos
	6.3. Elaborar una cartilla que apoye las actividades de fortalecimiento en asuntos
	financieros y tributarios para ser entregadas en las capacitaciones
7.	CONCLUSIONES62
	RECOMENDACIONES
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
۵	ANEXO 73



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución porcentual por tipo de contribuyente	40
Tabla 2. Distribución porcentual por conocimiento de los deberes del comerciante	42
Tabla 3.Distribución porcentual por conocimiento de los estados financieros	43
Tabla 4. Distribución porcentual por conocimiento de declaración de renta	44
Tabla 5. Distribución porcentual por conocimiento en temas contables	45
Tabla 6. Distribución porcentual por conocimiento en temas tributarios	46
Tabla 7. Distribución porcentual por interés en capacitación contable	47
Tabla 8. Distribución porcentual por interés en capacitación tributaria	49
Tabla 9. Distribución porcentual por temas de interés en la capacitación	50
Tabla 10. Distribución porcentual por horario de las capacitaciones virtuales	51
INDICE DE FIGURAS Figura 1. Las finanzas	26
Figura 2. Ubicación geográfica barrio Eduardo Santos	
Figura 3.Distribución porcentual por tipo de contribuyente	41
Figura 4. Distribución porcentual por conocimiento de los deberes del comerciante	42
Figura 5. Distribución porcentual por conocimiento de los estados financieros	43
Figura 6. Distribución porcentual por conocimiento de declaración de renta	44
Figura 7. Distribución porcentual por conocimiento en temas contables	45
Figura 8. Distribución porcentual por conocimiento en temas tributarios	46
Figura 9. Distribución porcentual por interés en capacitación contable	48
Figura 10. Distribución porcentual por interés en capacitación tributaria	49
Figura 11. Distribución porcentual por temas de interés en la capacitación	50
Figura 12. Distribución porcentual por horario de las capacitaciones virtuales	51



INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Cartilla para el fortalecimiento de las capacidades geren	ciales en finanzas y
tributarias	73
Anexo 2. Formato de encuesta	94
Anexo 3. Cronograma de actividades	95
Anexo 4. Evidencia de la capacitación virtual	96



RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo diseñar estrategias para el fortalecimiento de las capacidades gerenciales en finanzas y tributarias en los comerciantes del sector automotriz del barrio Eduardo Santos, para su desarrollo se implementó una metodología mixta de enfoque cuantitativo y cualitativo, descriptiva y de acción participativa en donde se empleó como instrumento la encuesta y se tomó una muestra de 52 participantes. Los resultados arrojaron que el 100% de los encuestados son personas naturales, en donde el 78,8 no conoce sus deberes como comerciantes, el 90,4% no sabe que son los estados financieros, el 96,2% no tiene conocimientos contables ni tributarios y el 96,2% tiene interés en capacitarse en estos temas. Se aplicó un plan de capacitación en el que se desarrollaron temas como conceptos básicos de finanza, aspectos contables y aspectos tributarios, las capacitaciones fueron de forma virtual y el índice de percepción arrojo que el 80% de los participantes se sintieron satisfechos con los temas abordados. Así mismo se elaboró una cartilla didáctica de forma simple y sencilla para que sirviera de herramienta de ayuda a los comerciantes. Se concluyó que formar a los comerciantes del barrio Eduardo Santos les permitió adquirir conocimientos básico en aspectos financiero y tributarios los cual contribuye a mejorar su cultura tributaria, el cumplimiento de sus obligaciones y un mejor control y manejo de sus negocios.

Palabra claves: finanzas, tributarios, comerciantes, cartilla didáctica y sector automotriz.



ABSTRACT

The objective of this research was to design strategies for the strengthening of managerial capacities in finance and taxes in the merchants of the automotive sector of the Eduardo Santos neighborhood, for its development a mixed methodology of quantitative and qualitative, descriptive and participatory action approach was implemented in where the survey was used as an instrument and a sample of 52 participants was taken. The results showed that 100% of the respondents are natural persons, where 78.8% do not know their duties as merchants, 90.4% do not know what the financial statements are, 96.2% do not have accounting knowledge or tax and 96.2% are interested in training on these issues. A training plan was applied in which topics such as basic concepts of finance, accounting aspects and tax aspects were developed, the training was virtual and the perception index showed that 80% of the participants felt satisfied with the topics addressed. Likewise, a didactic booklet was elaborated in a simple and straightforward way to serve as a help tool for merchants. It was concluded that training the merchants of the Eduardo Santos neighborhood allowed them to acquire basic knowledge in financial and tax aspects, which contributes to improving their tax culture, compliance with their obligations and better control and management of their businesses.

Keywords: finance, tax, merchants, didactic primer and automotive sector.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se ha desarrollado con el fin de optar al título de contador público, tomando como base los conocimientos obtenidos durante el desarrollo de la carrera, su objetivo consiste en fortalecer las capacidades en temas financieros y tributarios de los comerciantes del Barrio Eduardo Santos ubicado en la ciudad de Bogotá. El cual se piensa ejecutar a través de un plan de capacitación para incentivar la formalización de los empresarios de este sector, por lo tanto, es una alternativa con la que se busca fomentar a la comunidad en adquirir nuevos conocimientos tributarios y financieros para fortalecer sus habilidades gerenciales mediante capacitaciones básicas de contabilidad.

Para su ejecución y puesta en marcha la investigación se realizó en seis fases, en la primera se estudió toda la parte relacionada con el problema de investigación, en la segunda se establecen los aportes que justifican su realización, en la tercera se definen los objetivos que darán pie al desarrollo del proyecto investigativo, posteriormente en la cuarta fase se analiza todo lo relacionado a los antecedentes, bases teóricas, aspectos legales, lugar de realización y conceptos a tener en cuenta, en cuanto a la quinta fase corresponde a la definición del tipo de metodología a utilizar y los instrumentos a emplear, finalmente la última fase corresponderá a los resultados en donde se colocaran todos los datos obtenidos en la investigación, los temas desarrollados en la capacitación, la forma como los comerciantes asimilaron todo el proceso, los resultados obtenidos, las conclusiones finales y recomendaciones.



1. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACION

1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A través de los años el hombre busco una manera de organizar e intercambiar sus productos, por lo que con el tiempo fue recurriendo a nuevas formas que le permitieran facilitar ese intercambio que con los años era cada vez mas creciente, es así como el hombre pasa del sedentarismo a conformar sociedades, situación que impulso la compra y venta de bienes para su uso personal o para su transformación en nuevos productos surgiendo de esta manera el comercio. Esta actividad viene siendo realizada desde tiempos remotos por toda persona natural con la capacidad legal para ejercerla y el cual dado su responsabilidad se encuentra sujeto a leyes mercantiles, conociéndosele hoy en día como comerciante (Quintana, 2015).

En este sentido los tributos corresponden a un tipo de obligación proveniente de esas leyes mercantiles que todo comerciante debe cumplir y se define como aquellos que se representan por lo general en dinero que el estado exige según la base de capacidad contributiva del individuo y en virtud de una ley para cubrir gastos que demanda el cumplimiento de sus fines, el no pago de estos significan infracciones que pueden recaer en delitos, contravenciones y faltas reglamentarias (Ponce, Pinargote, Chiquito, & Baque, 2018). Este incumplimiento tributario se puede generar mediante prácticas u omisiones notoriamente ilícitas que ejercen los individuos y que afectan a todos los países a nivel mundial, según el Banco Mundial en los países desarrollados se pierden alrededor de 160 billones de dólares por fraudes tributarios, se ha calculado que entre 2000 y 2015 el mundo ha perdido 2,5 trillones de dólares por prácticas evasivas (Bedoya, 2016)

En Colombia el incumplimiento tributario le estaría costando al país cerca de 80 billones de pesos al año que generan una pérdida de 5,4 puntos del PIB, siendo los que generan mayores pérdidas el impuesto de renta de las empresas con el 1,3% del PIB y la evasión en el impuesto de renta a personas naturales con el 0,7% del PIB (Diario La República, 2022). De acuerdo con Rodríguez (2019), las perdidas tributarias se ocasionan por la corrupción y por el desconocimiento que tienen las personas acerca de las leyes,

aproximadamente el estado genera nuevas reformas tributarias lo cual con lleva que se genere un incumplimiento como consecuencia de la desactualización de las personas frente a estas nuevas reformas (Rodríguez, 2019).

En Bogotá el sector automotriz representa el 58,2% de la participación en el mercado representando en un 33% las ventas totales del país y perteneciendo a este sector micro, pequeñas y medianas empresas, de los cuales para el año 2021 fueron reconocidos 180 comerciantes como empresas cumplidoras y apegadas a la ley (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017). No obstante, existen sectores y empresas de la ciudad que presentan problemas y dificultades por el poco conocimiento financiero y tributario que tienen, tal es el caso de la localidad los Mártires la cual representa el 0,8% del área de total de la ciudad es de clase media baja y está dividida en UPZ 102 llamada la Sabana y la UPZ 37 denominada Santa Isabel está representada en un 30,8% del total de la localidad y con un corredor comercial.

En la UPZ 37 llamada Santa Isabel se encuentra el barrio Eduardo Santos en donde se evidencia que la mayor actividad comercial corresponde a la venta de repuestos y lujos para vehículos la cual es llevada históricamente a cabo por personas colombianas, no obstante con la llegada de inmigrantes venezolanos ha aumentado la población dedicada a esta labor dentro de los cuales hay vendedores ambulantes o informales que manejan el negocio de forma empírica, poseen poco o nulo conocimiento contable, financiero y tributario frente a las responsabilidades que tiene con el estado y a los preceptos legales que deben cumplir, así mismo adolecen de conocimiento sobre documentación legal y legitimaciones de sus negocios, lo cual ha generado que sus actividades se vean afectadas ya que al no cumplir con los documentos de comercio se ven obligados a cerrar sus negocios.

Por lo tanto, teniendo en cuenta toda esta problemática que presenta la población del barrio Eduardo Santos en temas contables y tributarios, especialmente en lo relacionado a obligaciones de los comerciantes en estados financieros como el caso de la renta, facturación e IVA. De esta manera, se evidencia la pertinencia de este trabajo de grado orientado al fortalecimiento de las capacidades gerenciales en finanzas y tributarios que les permita a los comerciantes crear un negocio sostenible en el tiempo que cumplan con los aspectos legales

establecidos, con base en lo anterior la presente investigación plantea el siguiente interrogante:

1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA O PREGUNTA DE INVESTIGACION

¿Cómo influye el fortalecimiento de los conocimientos financieros y tributarios en los comerciantes del sector automotriz del barrio Eduardo Santos de la localidad de los Mártires?



2. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se encuentra incorporada a la línea de investigación de contabilidad y finanzas, debido que se desarrollan temas relacionados con el fortalecimiento de las capacidades gerenciales en finanzas y tributarias de los comerciantes del sector automotriz del barrio Eduardo Santos.

Teniendo en cuenta que el comercio corresponde a la venta y compra de bienes o productos y que el comerciante es la persona encargada de la negociación quien por lo general es el propietario del negocio, por ende, tienen a su cargo obligaciones mercantiles relacionadas con el pago de impuestos, registros de comercio, sistemas de contabilidad, aspectos tributarios etc. No obstante, muchos desconocen las responsabilidades que tienen que cumplir (Rincón, 2019).

Situación de la cual no es ajena la población del barrio Eduardo Santos, en donde se ha evidenciado mediante encuestas al sector que los comerciantes tienen poco conocimiento acerca de temas contables y tributarios, por ende desarrollar esta investigación le proporcionara a los comerciantes de este barrio la oportunidad de formarse en temas relacionados a obligaciones tributarias como renta, facturación e IVA, lo cual les permitirá llevar a cabo un mejor estado financiero de sus negocios y evitar sanciones legales por el no cumplimiento de sus obligaciones.

Por lo tanto, la presente investigacion buscar fortalecer las capacidades tributarias y financieras de los comerciantes del sector automotriz del barrio Eduardo Santos en la ciudad de Bogotá, por lo tanto, es importante su desarrollo ya que permitirá mejorar y orientar la actuación de los comerciantes frente a la aportación de sus obligaciones tributarios, ayudara a fortalecer la cultura tributaria que manejan actualmente los comerciantes y como la falta de desconocimiento influye en el incumplimiento de sus obligaciones (Huamán, 2018).

Por tal motivo, efectuar este tipo de trabajo permitirá educar financieramente a los comerciantes desde los conceptos básicos en temas contables y financieros, así como también ayudará a brindarles herramientas para el manejo financiero de sus negocios, control de ingresos y egresos. Se incentivará su participación social, además permitirá determinar y

valorar los costos de su actividad económica para que a partir de estos puedan establecer precios unitarios de sus productos y tengan la capacidad de planear e implementar estrategias financiera que les faciliten organizar, dirigir, controlar y optimizar sus recursos (Vargas, 2020).

Lo anterior indica que se lograra educar a los comerciantes, dado que se les transmitirá una base de los conocimientos que les otorgue la capacidad de poder desenvolverse individualmente sin dificultades mayores en todo el campo financiero.

De igual manera esta investigación coadyuvará a brindar conocimientos y estrategias que permitan incentivar, promover y generar una conciencia en los comerciantes en materia tributaria permitiéndoles comprender y conocer las oportunidades y beneficios que acarrea la formalidad de sus actividades y el cumplimiento de estas obligaciones, así mismo se incentivará el pago tributario y permitirá reducir los problemas de baja recaudación que generan inequidad (Pinedo, 2020). Por ende se les brindara a los comerciantes del sector automotriz la capacidad de tomar decisiones adecuadas y efectuar estrategias optimas que les permitan lograr mantener su negocio en el tiempo, sin acarrear sanciones financieras que afecten su economía, de igual manera será una oportunidad que coadyuvara a que los estudiantes puedan comprender y relacionarse mejor con las realidades y problemas actuales del país en materia de ausencia de educación financiera.

En al ámbito social llevar a cabo estos trabajos investigativos posibilitan que el sector comercio el cual genera grandes ingresos al país cumpla con sus obligaciones contables y tributarias dado que se otorgaran estrategias para fomentar su cumplimiento y así poder recibir mayores ingresos por tributos, para que con ese dinero se produzca un desarrollo y mejora continua del barrio Eduardo Santos (Manayay & Quesquén, 2019). De esta manera, a través de una capacitación llevada a cabo por estudiantes de la Universidad Antonio Nariño se logrará incentivar a que los comerciantes del barrio Eduardo Santos cumplan con sus obligaciones tributarias y tengan una mejor percepción de la importancia de dicho cumplimiento.

De esta manera, educar en capacidades financiera y tributarias contribuirá a que los comerciantes tengan un mejor manejo de la gestión administrativa de sus negocios, obtengan



una visualización más amplia de su actividad económica lo que les proporcionará reducir los costos y gastos, incrementar las utilidades y aumentar la eficiencia, concediéndoles la destreza de tomar decisiones adecuadas y oportunas que favorezcan sus actividades productivas y económicas.

A nivel profesional la realización de esta investigación representa una gran oportunidad para poder aplicar todos los conocimientos adquiridos durante la carrera y por la capacidad de influir en el fortalecimiento de un sector económico que visiblemente necesita orientación y ayuda financiera para mantenerse en el campo competitivo.

En el aspecto institucional este trabajo beneficia a la universidad porque contribuye a generar un gran impacto social en el entorno empresarial al fortalecer las capacidades gerenciales en temas financieros y tributarios para la formalización de empresas, sentando las bases para desarrollar futuras investigaciones que contribuyan a dar solución a problemas de conocimiento de capacidades en otros sectores de la economía.



3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Diseñar estrategias para el fortalecimiento de las capacidades gerenciales en finanzas y tributarias en los comerciantes del sector automotriz del barrio Eduardo Santos.

3.2. Objetivos específicos

- Identificar las necesidades de conocimientos en temas financieros y tributarios que tiene la comunidad del sector automotriz del barrio Eduardo Santos.
- Determinar el plan de capacitaciones en temas financieros y tributarios a la comunidad del sector automotriz del barrio Eduardo Santos.
- Elaborar una cartilla que apoye las actividades de fortalecimiento en asuntos financieros y tributarios para ser entregadas en las capacitaciones.



4. MARCO DE REFERENCIA

Este capítulo se basa en toda la fundamentación teórica de la investigacion, su desarrollo aporta coordinación y coherencia al siguiente trabajo investigativo, en él se presentan investigaciones recientes relacionadas al tema de estudio, teorías y posturas de diversos autores así como también la postura del investigador frente a la información revisada.

4.1. Antecedentes

En este punto se presentan investigaciones realizadas en los últimos cincos años a nivel internacional, nacional y local relacionadas al tema de estudio, se describe el trabajo realizado, la metodología implementada y los resultados obtenidos.

4.1.1. Antecedentes internacionales

A nivel internacional se tiene en primera instancia la investigación desarrollada en Ecuador por Iturre (2018), titulada "Capacitación tributaria para comerciantes de abarrotes con Registro Único del Contribuyente (RUC) en el mercado municipal de Esmeraldas", la cual tuvo como objetivo elaborar un programa de capacitación tributaria para los comerciantes de este sector, se basó en una metodología no experimental de tipo transeccional descriptivo con un enfoque cualitativo y cuantitativo. Para su desarrollo se tomo una muestra de 26 participantes a los cuales se les aplicó como instrumento una encuesta conformada por 20 preguntas y dos entrevistas cada una con 5 preguntas. Los resultados arrojaron que los comerciantes tienen dificultades en los aspectos tributarios que deben cumplir, no tenían conocimiento de como llenar el formulario de declaración de impuestos de IVA y Renta, situación que los motivo a querer recibir la capacitación. Se concluyo que después de realizada la capacitación los comerciantes adquirieron mayores conocimientos y destrezas en el manejo de los aspectos tributarios y tomaron conciencia de la importancia de su cumplimiento, de esta manera de se determinó que es necesario llevar a cabo un programa de capacitación tributaria que permita a los contribuyentes conocer sus

obligaciones y beneficios fiscales. Los aportes de esta investigación radican en que la población estudiada presenta las mismas deficiencias que los comerciantes del barrio Eduardo Santos, por ende los temas desarrollados en las capacitaciones y los instrumentos ejecutados será un aporte valioso que servirán de guía para el desarrollo de las capacitaciones.

De igual manera, en Perú, Pecori (2019), llevo a cabo la investigación titulada "Impacto del programa de capacitación tributaria en el nivel de conocimiento y cumplimiento tributario de los comerciantes de un mercado informal del distrito de Salaverry, Trujillo" su objetivo se baso en establecer el impacto en el nivel de conocimiento y cumplimiento de los comerciantes mediante un programa de capacitación, para lo cual se empleó una metodología experimental y cuantitativa, en donde se trabajo con una muestra de 15 comerciantes a los cuales se les aplico una encuesta antes y después de la capacitación y dos cuestionarios. Los resultados permitieron determinar que en un principio el 60% de los comerciantes tienen una idea inequívoca sobre los aspectos tributarios, el 93% desconocía que es una declaración de impuestos, posteriormente después de aplicado el plan de capacitación se identificó que el 93% de los comerciantes mejoró su cultura tributaria, el 60% empezó a cumplir con sus obligaciones tributarias y el pago de estas, el 67% comprenden la razón por la que están obligados a pagar. Se concluyó que el brindar los conocimientos necesarios a los comerciantes contribuye positivamente en el pago y cumplimientos de las obligaciones tributarias. Los aportes de esta investigación se basan en el modelo de las encuestas que realizan para determinar el conocimiento de los comerciantes en temas tributarios, los cuales se convierten en un modelo de guía que puede ser utilizado en la presente investigación, así mismo su aporte se relaciona con que llevar a cabo las capacitaciones influye positivamente en un cambio de mentalidad y cultura de los comerciantes

4.1.2. Antecedentes nacionales

En el ámbito nacional se tiene la investigación desarrollada por Manosalva y Criado (2019), titulada "Cultura tributaria de los comerciantes personas naturales régimen común en el municipio de Ocaña, Norte de Santander frente a las obligaciones fiscales con el estado colombiano" su objetivo consistió en determinar el grado de cultura tributaria de los

comerciantes de Ocaña, para ello se implementó una metodología descriptiva, cuantitativa con una investigación de trabajo de campo, en donde se empleo como muestra 157 comerciantes de Ocaña a los cuales se les aplicó una encuesta para determinar su nivel de conocimiento. Como resultados se obtuvo que el 91% conoce cuáles son sus obligaciones fiscales, el 98% considera que las tarifas de pago son altas, un 94% manifiesto saber que el pago de las obligaciones tributarias influye en la rentabilidad del negocio, el 79% considera que es algo común el no pago de impuestos por parte de otras personas, el 69% cree que la reforma tributaria afecta a las personas de menor poder adquisitivo, el 46% manifiesta que casi siempre se presenta evasión fiscal por desconocimiento. Se concluyó que los comerciantes de Ocaña poseen cultura tributaria, dado que cumplen con todas sus obligaciones y tienen conocimiento de ella, a pesar de no estar de acuerdo con las tarifas, se identificó que su nivel de cultura ciudadana se relaciona porque son personas que se han dedicado a estudiar y buscar toda la información necesaria con el fin de evitar el cierre de sus negocios (Manosalva & Criado, 2019). Los aportes de esta investigación consisten en el modelo de encuesta desarrollada, dado que sirve como guía para el desarrollo de las encuestas y permite determinar la percepción de los comerciantes frente a los gastos tributarios.

De igual manera, se cuenta con la investigación de Albarracín, Amaya (2010), titulado "Diseño de una cartilla didáctica básica tributaria dirigida a personas naturales pertenecientes al régimen común en la ciudad de Villavicencio", su desarrollo se llevo a cabo bajo una metodología descriptiva, en donde el diseño de la cartilla se basó en un diseño didáctico en el cual se incluyeron temas relacionado a régimen común, régimen simplificado, tributos, impuestos sobre el valor agregado (IVA), impuesto de industria y comercio, impuesto del gravamen a los movimientos financieros, impuesto de renta, retención en la fuente y sanciones. Los resultados arrojaron que los temas incluido en la cartilla fueron de gran aporte para la población ya que les permitieron obtener los conocimientos adecuados en cuanto a compromisos tributarios con el estado, además la organización de la cartilla les permitió a los usuarios encontrar información sencilla, clara, didáctica y fácil de interpretar que permitió concientizar a los usuarios sobre la importancia de sus obligaciones tributarias (Albarracín & Gonzalez, 2010). Los aportes de este trabajo a la presente investigación

consisten en la metodología implementada y los temas incluidos dentro de la cartilla, los cuales sirven de guía para diseñar la cartilla de finanzas tributarias.

Así mismo, se tiene el trabajo investigativo de Martínez, Ruiz (2018) titulada "Capacitación en impuestos y reforma tributaria 2016 para los integrantes de la fundación Visión 20/20 Colombia", se efectuó bajo una metodología de investigación, acción y participación en donde se trabajó con una muestra de 16 participantes. Los resultados arrojaron que el 63% son declaradores de renta, el 81% se encuentran registrados en el RUT, el 63% no tiene conocimiento sobre que impuestos deben presentar, el 44% no conoce las retenciones que deben aplicar. Posteriormente identificada la situación se realizó la capacitación la cual abarco primero obtener más información sobre los conocimientos tributarios de la población, se desarrollaron temas como renta, IVA, reforma tributaria, cálculos para la declaración de renta como actividades didácticas se emplearon reuniones grupales, exposiciones, videos, juegos etc. Se concluyó que las capacitaciones realizadas permitieron a los participantes identificar todos los conceptos de impuestos, fortalecerse educativamente en todos estos temas tributarios y financieros, aclarar todas sus dudas e inquietudes y culturizarse frente a estos temas (Martínez & Ruíz, 2018). Por ende, los aportes de este trabajo radican en las actividades y estrategias que se implementaron durante el desarrollo de las capacitaciones, dado que sirven de base para poder definir y establecer las actividades a ejecutar durante la realización de las capacitaciones de la presente investigación.

4.1.3. Antecedentes locales

En el ámbito local se cuenta con la investigación de Martínez, Segura y Marín (2021) titulada "Propuesta de acompañamiento a comerciantes del sector de Chapinero Central en los temas relacionados con lo contable, tributario y financiero para el crecimiento económico del sector" su objetivo se baso en realizar acompañamiento y atención a los comerciantes con necesidades en temas tributarios del sector de Chapineros, se empleó una metodología cualitativa en donde se aplicó una encuesta a una muestra de 13 comerciantes. Los resultados arrojaron que el 92% se encuentra inscrito en el RUT, el 54% no conoce sus obligaciones

tributarias y de impuestos, el 69% no distingue cuales son las declaraciones informativas de impuestos, el 69% de los encuestados no tiene conocimiento de las deducciones que se tiene en la declaración de Renta y 69% no tiene conocimiento sobre el régimen de tributación simple. Por lo tanto con estos resultados se identificó la necesidad de capacitación en el cual se incluyeron temáticas relacionadas a introducción a documentos electrónicos, solicitud y actualización del RUT, documentos de soporte para no obligados a facturar y procedimiento para firma electrónica. Se concluye que después del proceso de acompañamiento los comerciantes lograron recibir la información requerida lo que les permitió tener un mayor conocimiento y mejor desenvolvimiento en la realización de estas solicitudes contables, tributarias y financieras. Los aportes de esta investigación radican que es necesario aplicar una encuesta de diagnostico para determinar el estado actual de conocimiento de los participantes, por ende, aporta información valiosa a como desarrollar encuestas enfocadas a realizar un diagnóstico.

También se tiene el trabajo investigativo llevado a cabo por Garzón y Marín (2020) titulado "La cultura tributaria como factor primario de la responsabilidad fiscal en negocios multinivel y comerciantes de barrio en Bogotá", su objetivo consistió en analizar los factores que influyen en la cultura tributaria de Bogotá por parte de los negocios de multinivel y comerciantes de barrio, se empleó una metodología descriptiva de tipo exploratoria con un enfoque cualitativo y cuantitativo, en donde como instrumento se utilizó la encuesta. Como resultados se obtuvo que los comerciantes de barrio y representantes de negocios multinivel tienen un bajo conocimiento sobre sus responsabilidades fiscales y no comprenden el entorno de su actividad económica ni las obligaciones que adquieren, una pequeña parte solo cumple con la declaración de impuestos más no realizan el pago tributario, en el caso de los negocios multinivel el 50% no tiene conocimiento de obligaciones tributarias y en los comerciantes de barrio el 58% tampoco comprende de estos temas, se presenta mucha informalidad en los pagos ya que no generan factura de los productos que venden dado que el 71% prefieren recibir el dinero en efectivo y no bancarizarlo. Se concluyó que la poca cultura tributaria de los comerciantes de barrio y negocios multinivel se asocia a que la DIAN y el SHD no ponen en marcha mecanismos necesarios para educar a la población en este tipo de temáticas, generando poca confianza en las personas, se determinó que el componente educativo es fundamental para crear una cultura tributaria y fomentar una mayor concientización en las personas. El aporte de esta investigación radica en la importancia de determinar los conocimientos financieros en poblaciones de barrio, dado que se identifica bajo conocimientos en temáticas lo que justifica la importancia de desarrollar este tipo de investigaciones.

4.2. Marco teórico

En este subcapítulo se presentan los aspectos teóricos de la investigación en donde se analizan teorías referentes a la educación financiera, finanzas, finanzas personales, administración y educación tributarias.

4.2.1. Educación financiera

La educación financiera se define según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2005) citado por Yrigoin & Chacon, (2019) como el proceso mediante el cual los usuarios financieros mejora su comprensión frente a esta temática obteniendo conocimientos que les permitan tener noción de los conceptos y riesgos financieros, desarrollar habilidades para analizar las oportunidades y riesgos para tomar las decisiones y acciones adecuadas. Por otro lado Silva & Vargas, (2020), consideran que la educación financiera involucra dar a conocer a las personas factores a considerar para llevar a cabo un adecuado presupuesto en su vida personal y en sus negocios otorgándole herramientas que les faciliten el análisis de ingresos, gastos y que les permitan conocer la metodología y tipos de financiamiento a los que pueden acceder.

En este sentido la educación financiera es un proceso que le permite a las personas mejorar sus conocimientos y habilidades financieras para que realicen un óptimo uso de los productos financieros (Yrigoin & Chacon, 2019). Por lo tanto debe ser parte del proceso formativo de toda persona ya que es indispensable que estas adquieran conocimientos, competencias, valores y hábitos financieros que contribuyan a su desarrollo económico. De ahí que para fomentarla es necesario llevar a cabo y ejecutar programas que generen conocimientos financieros que les permitan a las personas tomar una mayor conciencia de la

UAN UNIVERSIDAD

importancia de crear aptitudes y actitudes para administración de la economía individual, familiar y empresarial (Silva & Vargas, 2020).

La importancia de la educación financiera radica en que su estudio no se limita a un grupo especifico de personas sino que puede desarrollarse desde los niños hasta personas mayores, dado que la adquisición de estos conocimientos en cualquier edad otorga a las personas la capacidad de mejorar el uso de sus recursos, reducir los riesgos, toma de decisiones correctas en cuanto a gastos, inversiones o adquisiciones de préstamos, bienes o servicios, también los ayuda a pronosticar condiciones para que tengan una mejor calidad de vida, ya que los prepara para una actividad de vida confiable (Yrigoin & Chacon, 2019)

Las ventajas de llevar a cabo una educación financiera se asocian al desarrollo de habilidades es decir la destreza que la persona desarrolla sobre sus finanzas y las decisiones que puede implicar; difunde conocimientos al transmitir sabiduría y capacidades que coadyuvan a que las personas adquieran esas habilidades; permite evaluar peligros, analizar ingresos potenciales; eleva el nivel de bienestar dado que con base a los conocimientos obtenidos las personas pueden ajustar, construir y elegir las acciones adecuadas para mejorar su estado financiero (Silva & Vargas, 2020).

Entre los beneficios que genera la educación financiera se encuentran a que permite emplear de forma adecuada los bienes o servicios, mejora el acceso a servicios financieros más sofisticados, desarrolla la capacidad para enfrentar eventualidades financieras, permite tomar decisiones estimando las consecuencias financieras, fomenta el pago de las obligaciones de manera programada, ayuda a contar con ahorros para prever contingencias y prever el futuro y coadyuva a construir un escenario de seguridad financiera de mediano y largo plazo (Silva & Vargas, 2020).



4.2.2. Las finanzas

Las finanzas es una rama de la economía que lleva alrededor de más de 100 años, siendo considerada una de las más recientes, su evolución a lo largo de los años ha sido notoria y se ha dividido en 5 etapas las cuales se describen a continuación:

Etapa I de 1990 a 1929: esta etapa consistió en el inicio de las finanzas donde su creador el alemán Irving Fischer da a conocer en 1897 a través de un artículo publicado sobre esta nueva disciplina a la cual denominó finanzas, el origen de esta palabra lo relacionó por un lado con el desprendimiento de la economía y otro asociado al origen del hombre ya que los romanos denominaban al dinero *finus*. Para Irving las finanzas tenían como objetivo obtener fondos, percepción que se tuvo solo hasta 1929 con la caída de la bolsa. Sin embargo, este autor en 1930 publica su libro Teoría del Interés, el cual serviría de base a John M. Keynes en su libro titulado Teoría de la ocupación el interés y el dinero (Ortiz, 2018).

Etapa II de 1929 a 1945: con la caída de la bolsa en 1929 el mundo vive una gran crisis económica, debido a que muchas empresas se encontraban en quiebra, lo que se desencadeno un alto nivel de desempleo y por ende la pobreza. Fue en este momento cuando se tomaron las finanzas como una disciplina que debía tener como fin la preservar el interés de los acreedores, esto indicaba que su objetivo debía fundamentarse en la recuperación de fondos, en donde la segunda guerra mundial jugo un papel fundamental en la economía del mundo (Ortiz, 2018).

Etapa III de 1945 a 1975: en esta etapa el mundo vivió con 30 años de prosperidad económica en donde la tasa de crecimiento era alrededor del 5%. Sin embargo, esta etapa se destaca por el surgimiento de la informática y electrónica la cual facilitó el desarrollo de las comunicaciones, transporte y comercio. Dando paso al nacimiento de grande entidades financieras y bancarias como CITIBANK o Morgan, de este modo el objetivo de las finanzas cambia hacia el de optimizar las inversiones mediante estadísticas y cálculos matemáticos, considerándose esta como la etapa de oro de las finanzas (Ortiz, 2018).

Etapa IV de 1975 a 1990: se caracterizo porque el alto crecimiento económico que hubo en la etapa pasada decayó con la crisis del petróleo en 1973 lo que desencadeno un



incremento en los costos de producción. De esta manera el objetivo de las finanzas cambio a optimizar la relación riesgo – rentabilidad (Ortiz, 2018).

Etapa V de 1990 en adelante: desde 1990 en adelante el mundo vivió diferentes crisis como consecuencia de la globalización económica, por eso en este punto las finanzas se basaron en la creación de valor, poniendo en funcionamiento nuevos esquemas de inversión, el apalancamiento financiero e incluso la creación de los activos tóxicos (Ortiz, 2018).

Hoy en día las finanzas se definen como aquella rama de la economía que se encarga del estudio y administración del intercambio de bienes de capital entre personas, organizaciones o el estado, en donde se tiene en cuenta la incertidumbre y el riesgo que estas acarrean. En pocas palabras es aquella que se dedica a estudiar la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y para guiar la toma de decisiones correctas en los inversionistas, siendo dos de las características que distinguen las decisiones financieras los costos y beneficios de las decisiones y su distribución a lo largo del tiempo. En la figura 1, se observa la desagregación del concepto de finanzas en donde se analiza las partes que involucra y sus objetivos. (Muñico, 2019).

Figura 1. Las finanzas



Fuente: (Muñico, 2019).



4.2.3. Obligaciones tributarias

La obligación tributaria es el vínculo jurídico por el cual somos constreñidos con la necesidad de pagar alguna cosa según las leyes de nuestra ciudad, es algo que se relación con una imposición y esta conformada por tres elementos:

- Elemento jurídico: en la relación entre acreedor y deudor donde existe un vínculo de derecho que lleva al constreñimiento, a la coacción, para que el acreedor pueda exigir al deudor determinada conducta (Gaspar, Zambrano, Castro, & Díaz).
- Elemento subjetivo: es aquel en donde los sujetos que intervienen en la obligación son personas naturales o jurídicas entre los cuales no pueden existir obligaciones entre cosas. Se puede presentar a través de un sujeto activo en donde el acreedor es quien exige a un sujeto activo que puede o no estar determinado al surgir la obligación, pero al hacerse exigible debe estarlo plenamente. También se puede presentar por medio de un sujeto pasivo en donde el deudor o la persona que realiza determinada conducta, el sujeto pasivo (deudor) debe estar determinado al nacimiento de la obligación (Gaspar, Zambrano, Castro, & Díaz).
- Elemento objetivo: Consiste en la prestación o conducta que debe realizar el deudor; se divide en dar, hacer o no hacer. En el caso de dar se hace referencia a transferir el dominio u otro derecho real. Mientras que el hacer se relaciona con la ejecución de un hecho diferente de transferir el dominio u otro derecho real y por último no hacer se refiere a abstenerse de ejecutar determinada actuación (Gaspar, Zambrano, Castro, & Díaz).

Los tributos son las obligaciones tributarias que toda persona debe efectuar, sin embargo, estas se clasifican según Bancoldex (2014), el tipo de tributo en:

Impuesto: Obligación de hacer un pago sin contraprestación por parte del Estado, el monto se destina a contribuir con los gastos de funcionamiento e inversión del Estado, tales como

administración, inversión social, infraestructura, seguridad nacional, etc. Renta, IVA, ICA, GMF.

Tasa: Son prestaciones en dinero que se pagan al Estado en contraprestación por un servicio recibido. Peajes (mantenimiento vías), tasa aeroportuaria (mantenimiento de aeropuertos).

Contribución: El pago deriva la obtención de beneficios especiales generados por inversiones públicas en salud, obras públicas, etc. Contribución por valorización (se pagan por obras públicas que incrementan el valor de los predios) (Bancoldex, 2014)

Aporte parafiscal: Son los pagos que deben realizar los usuarios de algunos organismos públicos, mixtos o privados, para asegurar el financiamiento de estas entidades de manera autónoma. Cotizaciones al SENA y a las entidades de seguridad social (Bancoldex, 2014)

No obstante, muchos de estos tributos son incumplidos generando un aporte significativo de infractores, entre las modalidades de incumplimiento de mayor frecuencia se encuentran las siguientes:

Evasión tributaria: es el acto o maniobra destinada a incumplir ilícitamente con las obligaciones impuestas por las leyes tributarias, puede presentarse de forma voluntaria o no dolosa cuando se genera por el error del contribuyente o su ignorancia de las normas tributarias, o de forma voluntaria y dolosa que es aquella donde se manifiesta una clara intencionalidad en incumplir la normativa fiscal (Cabanillas & Huaripata, 2019)

Elusión tributaria: actos o maniobras destinadas a disminuir o eliminar las cargas impositivas que pesan sobre quien las realiza (Cabanillas & Huaripata, 2019)

Economía oculta o subterránea: comprende no solo actividades ilícitas, sino además los ingresos no declarados procedentes de la producción de bienes y servicios lícitos, tanto de transacciones monetarias como de trueques y que se encuentra afecto a impuestos si estos fueran declarados (Cabanillas & Huaripata, 2019)



4.2.4. Administración tributaria

La administración tributaria es la parte operativa del sistema tributario en la cual se definen, diseñan, programan, realizan y vigilan todas las acciones que se llevan a cabo para lograr las metas propuestas en cuanto a recaudación. En donde el principal componente ejecutor se asocia a la actitud que adopte el individuo para aplicar las normas tributarias y garantizar la estructura y operación del estado (Huamán, 2018).

Para llevar a cabo una adecuada administración es necesario establecer estrategias tributarias que permitan establecer las pautas o acciones que se llevaran a cabo para lograr los objetivos y optimizar la recaudación de tributos y que coadyuven a evaluar indicadores relacionados con la evasión, cultura, financiera, fiscalización entre otras. Su objetivo primordial es generar conciencia en las personas para el pago de sus obligaciones tributarias, la importancia de su aplicación radica en que reducen los altos índices de informalidad, impulsan el desarrollo y promueven la generación de cambios. Para su aplicación primero se debe evaluar el entorno, segundo tener certeza de lo que se va a llevar a cabo, tercero tener manejo de la situación y cuarto ser flexibles (Manayay & Quesquén, 2019). Entre las estrategias tributarias que pueden desarrollarse se encuentras las siguientes:

- Estrategias de información y orientación al contribuyente: consiste en la atención de las demandas de información, orientación y asistencia para el cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Estrategias de educación cívica tributaria: consiste en transferir valores y actitudes encaminados a la responsabilidad fiscal y a evitar las conductas defraudadoras.
- Estrategias de publicidad: son aquellas dirigidas a dar mostrar los productos y servicios a la sociedad.
- Estrategias de simplicidad: consisten en crear un sistema tributario sencillo, fácil de entender y cumplir.
- Estrategias de incentivos tributarios: se basan en premiar con un regalo el cumplimiento de las obligaciones de los tributantes.
- Estrategia de uso de tecnología de punta: es la utilización de tecnologías.



4.2.5. La educación tributaria

La educación tributaria es la transferencia de valores enfocados y encaminados al cumplimiento cívico de los deberes del pago de impuestos que todo ciudadano debe cumplir y al uso correcto de estos. Se establece que tiene una relación estrecha con la cultura tributaria dado que esta es un mecanismo conformado por los contribuyentes que están en el deber de cumplir con sus obligaciones y por el estado quien tiene la responsabilidad de hacer un uso honesto de los dineros recolectados producto del pago de impuestos. En este sentido ambas van de la mano ya que se debe fomentar la educación para incentivar la cultura tributaria.

La cultura tributaria es un campo de las representaciones sociales sobre el ambiente de la relación Estado–Sociedad, la cual se fundamenta en crear un vinculo entre los ciudadanos y el estado, en donde uno debe cumplir el pago de sus obligaciones y el otro debe garantizar que dicho pago se administre adecuadamente este destinado en pro de mejoras, por ende la cultura tributaria abarca todo lo relacionado a los valores, creencias y representaciones sociales de las personas que determinan su conducta como contribuyente (Mendoza, Palomino, Ezequiel, & Ramiro, 2016).

4.2.6. Cartilla educativa

Una cartilla educativa es un instrumento pedagógico didáctico que se utiliza para lograr un aprendizaje o ayudar al docente alcanzar su objetivo con eficiencia, se desarrollan para dar a conocer un tema de interés y se enfoca de acuerdo con la población de estudio, pueden abarcar estrategias pedagógicas flexibles, contemporáneas o aquellas basadas en aprendizaje basado en la investigación. Por lo general esta conformada de una introducción en la cual se informa al lector sobre la temática en que basa y su objetivo, la justificación que aborda las razones por las cuales se desarrollara, los objetivos, el desarrollo que abarca las actividades que se ejecutaran y la evaluación que como su nombre lo indica es evaluar lo aprendido en el contenido de la cartilla (Pulido, Pulecio, & Patiño, 2019). La idea de las cartillas educativas es que se conviertan en una guía básica que les proporcione a las personas

la información necesaria y pertinente sobre el tema a tratar para promover en ellos mejores acciones y un mayor aprendizaje (Universidad Católica Boliviana, 2020).

La idea de desarrollar cartillas didácticas tributarias es crear un material educativo que abarque temas relevantes a la declaración de impuestos de personas naturales, conceptos, tipos de impuestos a declarar y pagar, fechas de presentación de la obligación, entidades de recaudación y los requisitos que deben tener las personas para regirse según la ley. De esta manera se forma a las personas en estos temas y se evita que acareen multas o sanciones por el desconocimiento financiero (Albarracín & Gonzalez, 2010).

Por su parte España (2021), sustenta, que las cartillas educativas en temas tributarios deben elaborarse de forma sencilla y fácil de entender para poder brindarle un mejor conocimiento a las personas sobre las disposiciones legales y tributarias, además debe permitir una consulta sencilla sobre cada uno de los impuestos y requisitos a cumplir. De igual manera, se debe emplear un lenguaje claro y transparente, el contenido de la cartilla debe tener tablas de contenido simplificadas y materiales interactivos, para hacer más fácil la comprensión y mantener el interés de las personas.

La utilización de cartillas es muchos aspectos es fundamental que sea un manual físico dado que para muchas personas los mecanismos virtuales son más complejos de manejar y entender. No obstante, el que sea manual no indica que sea obsoleta, dado que esta debe ser una herramienta que brinde información basada en la ley nacional, ley fiscal y ley territorial, instruyendo a los contribuyentes en el proceso de su actividad, capacitándolos en su entorno comercial e incentivándolos en el cumplimiento de sus deberes tributarios (Montenegro, 2021).

4.2.7. Capacitación

La capacitación es una actividad educativa que permite la preparación de personal a cargo para que adquieran ciertos conocimientos y coadyuva al desarrollo de las capacidades humanas. Es un proceso simple que se emplea como un medio para proveer conocimientos, no obstante puede ser complejo cando se toma como un sistema integral de formación para generar cambios en las personas (Orozco, 2017).

Es una herramienta que facilita el aprendizaje y contribuye a la corrección de actitudes o conductas, en las cuales estos cambio se reflejan en los entornos personales, familiares, educativos, sociales, profesionales y laborales (Orozco, 2017). La capacitación se torna una necesidad cuando existe una brecha que dificulta el cumplimiento de una meta o propósito, cuando se desea fomentar nuevos conocimientos se emplea esta herramienta en donde el éxito de su aplicación se fundamenta en los siguientes principios:

- La participación: es indispensable que todas las personas participen de forma activa durante el desarrollo de la capacitación, es por esto por lo que además de la exposición magistral se debe abrir un espacio programado que permita la participación de todos los capacitandos (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2017).
- La responsabilidad: la actitud de responsabilidad debe ir tanto del lado de la persona que capacita como de quienes son capacitados y esta se refleja en aspectos como: la puntualidad, imagen, el entorno, la organización, el material a entregar, actitud positiva, vocabularios utilizado, la duración de la capacitación debe ser el tiempo prometido, la realidad tanto del mensaje que se da como de los ejemplos que se utilicen (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2017).
- La actitud de investigación: esta actitud debe estar presente tanto para quien capacita como para los capacitados, ya que no siempre quien lleva a cabo la capacitación sabe o conoce todas las consultas que le plantee. No obstante, esto no debe tomarse como algo negativo, sino por el contrario aprovecharse para mostrar el espíritu investigador de quien da la capacitación y a su vez de despertar el interés investigativo de los capacitandos. S i no se da por este medio el capacitador debe fomentarlo a través de tareas o ejercicios que ameriten un esfuerzo extra de su parte y que les permita realizar observaciones especiales y toma de nota de acontecimientos, situaciones o realidades habituales (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2017).

• El espíritu crítico: debe estar presente durante todo el momento del aprendizaje e incitarse con preguntas como: ¿Qué le parece?, ¿lo habían pensado así?, ¿Cómo les parece que podría hacerse?, ¿será esta la mejor manera?, ¿Cuántas formas conocen de hacer esto? (Universidad Nacional del

Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2017).

- La gestión cooperativa: se logra a través de la resolución de temas propuestos en grupos ya que es una forma práctica y completa de dar solución a problemas complejos y a su aves ayuda a la capacitación de la organización (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2017).
- Capacidad para el aprendizaje y evaluación: este aspectos es de gran importancia y se basa en evaluar primeramente el nivel de conocimientos que tienen las personas a capacitar con respecto al tema, esta evaluación debe ejecutarse de igual manera durante el desarrollo de la capacitación y al final de la capacitación para evaluar el aprendizaje obtenido (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2017).

4.3. Marco espacial

La ciudad de Bogotá se caracteriza por ser la capital de Colombia, se encuentra ubicada en el hemisferio norte y presenta una latitud de 4.60971 y longitud de 74.08175, tiene una extensión de 1,775.98 km² y una población de 11,2 millones de habitantes (Geodatos, 2020). Se encuentra conformada por 20 localidades Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fé, Suba, Sumapaz, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme (Geodatos, 2020)

Los Mártires es la localidad número 14 y esta ubicada en el centro-sur de Bogotá tiene una extensión de 651 hectáreas y una población de 99.792 habitantes, limita al norte con la localidad de Teusaquillo, al oeste con Puente Aranda, al sur con la localidad de Antonio

UAN ANTONIO NARINO

Nariño y al este con Santa Fe. Está conformada por 8 colegios, 1 hospital, 50 parques y 51 centros comerciales (Alcaldía de Bogotá, 2020)

Figura 2. Ubicación geográfica barrio Eduardo Santos



Fuente: Alcaldía de Bogotá (2020).

Dentro esta localidad se encuentra el barrio Eduardo Santos (ver figura 2), el cual se caracteriza por tener dentro de sus actividades económicas el comercio, entre estas se destaca el comercio automotriz, la cual es una actividad de gran sustento dentro de esta localidad (Alcaldía localidad los Mártires,2020). El barrio cuenta actualmente con 182 comerciantes que se dedican a esta labor, según el último censo realizado las actividades de comercio automotriz se dividen en un 41,76% en el comercio de forros, un 19,78% en el comercio de lujos, seguido en un 15,38% en lo relacionado a polarizados y un 6,59% en cerrajerías de radios y alarmas, el resto se encuentra en menores porcentajes tal como se evidencia en la tabla

Tabla 1. Distribución del sector del comercio automotriz

Actividad de comercio	Cantidad	Porcentajes
Espejos	4 / /	2,20
Lujos	36	19,78
Polarizados	28	15,38
Ferreterías		0,55
Forros	76	41,76

Cafeterías	<mark>6</mark>	3,30
Stops	<mark>6</mark>	<mark>3,30</mark>
Cinturones de seguridad		<mark>2,20</mark>
Vidrios		1,10
Billar	1	0,55
Casinos	<u>2</u>	1,10
Baterías	<u>1</u>	0,55
Cerrajería radios y alarmas	12	<mark>6,59</mark>
M anijas	3	1,65
Total	182	100,00

Fuente: elaboración propia



5. METODOLOGÍA

5.1. Tipo de investigación

Para el desarrollo de este proyecto investigativo se llevarán a cabo una metodología mixta de enfoque cuantitativo y cualitativo, de acuerdo con Cadena et al (2017), la investigación cuantitativa busca obtener y analizar datos estadísticos para determinar la relación entre las variables estudiadas. Mientras que la investigación cualitativa busca obtener un conocimiento más profundo de la situación a estudiar y de su entorno natural, tal y como lo muestran las personas, para de esta manera poder comprender e interpretar la situación sin basarse en medidas cuantitativas (Salgado, 2007). Es decir, edifica la realidad y el conocimiento a partir de los individuos que participan en la investigación, ya que son quienes a través de diversas técnicas proporcionan la fuente la información del fenómeno estudiado, de esta manera permiten tener la capacidad de explicar, predecir o describir mejor la situación estudiada (Hérnandez, Fernández, & Baptista, 2006).

Así mismo, se enmarca en el tipo descriptivo ya que se ejecuta después de ocurridos los hechos y busca medir la presencia, características o distribución de un fenómeno en una población en un momento concreto, sobre todo, limitándose a describir uno o varios fenómenos sin intención de establecer relaciones causales con otros factores (Veiga, fuente, & Zimmermann, 2008)

De igual manera, es de acción participativa ya que el objetivo es obtener resultado confiables y útiles para mejorar situaciones colectivas en donde los datos de la investigación se obtendrán de la participación de los propios colectivos a investigar, es decir los individuos pasan de ser objetos a de estudio para convertirse en sujetos protagonista del fenómeno a estudiar e interactuando en todo el proceso de la investigación (Gallego & Tomás, 2016).

5.2. Recolección de la información

Para la recolección de la información se utilizará como instrumento la encuesta la cual se utiliza en una mayor proporción en investigaciones de tipo no experimental, ya que con ella lo que se busca es recopilar datos a través de un cuestionario diseñado en donde no

se cambia ni el entorno ni el fenómeno donde se recolectan los datos. Con la información recopilada se busca inspeccionar, rastrear, pronosticar y explicar características propias del fenómeno estudiado (Muñoz, 2015). El modelo de la encuesta a implementar se presenta en el anexo 1.

De igual manera, se empleará un plan de capacitación dado que se llevarán a cabo una serie de acciones para la formación de las personas en un tema en especifico en donde la transferencia se lleva a cabo a través de bases teóricas y didácticas (Escuela de Organización Indsutrial, 2016).

Así mismo se utiliza una cartilla didáctica ya que es un recurso o material que se elabora con el fin de facilitar la comprensión y enseñanza de un tema generando una mayor concientización en el individuo (Mendoza, Mendoiza, & Peralta, 2015)

5.3. Población y muestra

5.3.1. Población

Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación (López, 2004). Para este estudio la población corresponde a 182 comerciantes del barrio Eduardo Santos.

5.3.2. Muestra

Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación (López, 2004). Para determinar la muestra se hace uso de la fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra en poblaciones finitas. Para el tamaño de la muestra cuando el universo es finito, es decir, contable y la variable de tipo categórica, primero se debe conocer N el número total de casos esperados (Jula & Moreno, 2018).

$$n = \frac{N * Z_{\infty}^{2} p * q}{d^{2} * (N - 1) + Z_{\infty}^{2} * p * q}$$



Dónde:

N: Total de la población

 $Z\alpha$: 1.96 al cuadro (si la seguridad es 95%)

p: proporción esperada

q: 1 - p

d: Precisión 5%

En donde reemplazando los datos se tiene la siguiente información

$$n = \frac{182 * (1.96)^2 * (0.05) * (0.95)}{(0.05)^2 * (182 - 1) + (1.96)^2 * (0.05) * (0.95)}$$

$$n = \frac{33.210}{0,634} = 52,38$$
$$n = \approx 52$$

Para la presente investigación se tomará entonces una muestra de 52 participantes.

5.4. Fases de desarrollo de la investigación

El desarrollo de la investigación se llevo a cabo a través de tres fases las cuales consistieron en:

Fase I. Identificar las necesidades de conocimientos en temas financieros y tributarios que tiene la comunidad del sector automotriz del barrio Eduardo Santos.

Para llevar a cabo esta fase se aplicó una encuesta conformada por 13 preguntas en donde se indagaron primeramente aspectos relacionados a razón social, nombre de la empresa y tipo de contribuyente, posteriormente las demás preguntas correspondieron a evaluar el nivel de conocimiento en aspectos contables, tributarios, deberes del comerciante, declaración de renta y las últimas preguntas se relacionaron e identificar el nivel de interés

de la población en recibir capacitaciones, los temas en que les gustaría formarse y el horario de preferencia.

Fase II. Determinar y aplicar plan de capacitaciones en temas financieros y tributarios a la comunidad del sector automotriz del barrio Eduardo Santos.

Para el desarrollo de esta fase se definieron los temas que se desarrollaron en la capacitación estos se dividieron en tres unidades que correspondieron a conceptos básicos de finanzas, aspectos contables y aspectos tributarios. El plan de capacitaciones se desarrollo siguiendo un contenido programático en donde se incluyeron objetivos, justificación, metodología, contenidos, criterios de evaluación y se desglosaron las unidades a desarrollar con sus respectivos contenidos, estrategias, actividades y recursos.

Fase III. Elaborar una cartilla que apoye las actividades de fortalecimiento en asuntos financieros y tributarios para ser entregadas en las capacitaciones.

La elaboración de la cartilla se llevo a cabo de una forma sencilla y simple, en donde se incluyeron los temas desarrollados en la capacitación, se realizo a través del programa power point, haciendo uso de imágenes didácticas y utilizando un lenguaje simple, se desgloso minuciosamente cada tema para que fuera de una mayor compresión su lectura.



6. RESULTADOS

6.1. Identificación de las necesidades de conocimientos en temas financieros y tributarios que tiene la comunidad del sector automotriz del barrio Eduardo Santos.

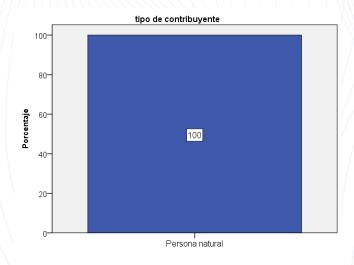
Para la realización de esta primera fase se aplicó una encuesta la cual estuvo conformada por 13 preguntas, en donde inicialmente se indagó la razón social o nombre del establecimiento, el representante legal, tipo de contribuyente y posteriormente se realizaron preguntas asociadas a los deberes del comerciante, estados financieros, declaración de renta, temas contables y tributarios, interés en la capacitación, temas que les gustaría incluir en la capacitación y horario de la capacitación. Se aplicó a una muestra de 52 comerciantes los cuales accedieron a realizar la encuesta.

Tabla 2. Distribución porcentual por tipo de contribuyente

Valor	Porcentaje	Frecuencia
Persona natural	100%	52
Jurídica	0%	0
Total	1005	52



Figura 3. Distribución porcentual por tipo de contribuyente



Fuente: base de datos de la investigación

Se analiza en la figura 3 y tabla 2, que con relación al tipo de contribuyente el 100% de los encuestados manifiestan estar registrados como personas naturales. Resultados que concuerdan con los obtenidos por Arroba, (2020) en donde determino que 113 que corresponden al 31% de los encuestados tienen su negocio propio o emprendimiento registrado como personas naturales. Por otro lado España, (2021), identifico que en su investigación el 74% de los encuestados son personas naturales, estos resultados se asocian a que la población que se mantiene como personas naturales por lo general son pequeños comerciantes que no tienen un nivel de ingresos significativos, mientras que aquellos que ya se registran como persona jurídica son empresas que ya tienen una personería jurídica establecida.

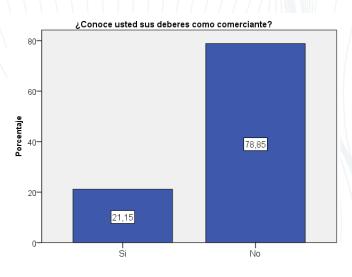


Tabla 3. Distribución porcentual por conocimiento de los deberes del comerciante

Valor	Porcentaje	Frecuencia
Si	21,2%	11
No	78,8%	41
Total	100%	52

Fuente: base de datos de la investigación

Figura 4. Distribución porcentual por conocimiento de los deberes del comerciante



Fuente: base de datos de la investigación

Con relación al conocimiento de los deberes del comerciante se observa en la figura 4 y tablas 3, que el 78,85% no tiene conocimiento alguno sobre este tema y solo un bajo porcentaje reflejado en el 21,15% manifiesta si conocer los deberes del comerciante. Estos resultados difieren con los obtenidos por Pinedo, (2020) quien en su investigación obtuvo que el 17% de los encuestados tienen un nivel medio de conocimiento de sus deberes como comerciantes. Así mismo Pecori, (2019), reporto en su trabajo investigativo que el 27% de los comerciantes encuestados desconocen los deberes y tipos de impuestos que tienen que cumplir según su actividad económica. Según Pecori, (2019), la diferenciación entre el porcentaje de desconocimiento de la población encuestada está sujeto a factores culturales y

educativos, sin embargo en todas las investigaciones el porcentaje de desconocimiento en

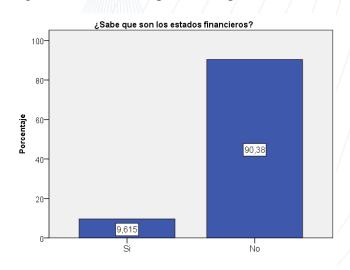
educativos, sin embargo en todas las investigaciones el porcentaje de desconocimiento en significativamente elevado y esto se debe a la ausencia de políticas públicas o programas educativos destinados a este sector que propicien la adquisición de conocimiento y fomente el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Por su parte Pinedo, (2020) plantea que el desconocimiento de los deberes de los comerciante desencadena la falta de cultura tributara la cual tiene una relación directa con el pago de las obligaciones, dado que la falta de educación en estos temas es una de las causas que contribuye a que las personas no asuman la responsabilidad del pago de sus tributos.

Tabla 4.Distribución porcentual por conocimiento de los estados financieros

Porcentaje	Frecuencia
9,6%	5
90,36%	47
100%	52
	9,6% 90,36%

Fuente: base de datos de la investigación

Figura 5. Distribución porcentual por conocimiento de los estados financieros





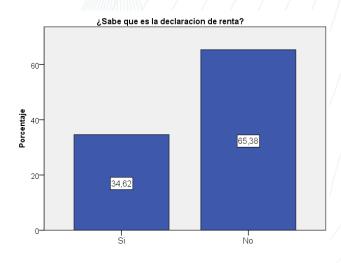
En cuanto al conocimiento de los estados financieros se analiza en la figura 5 y tabla4, que un alto porcentaje el 90,38% no conoce acerca de este tema y solo el 9,61% tiene
conocimiento de que son los estados financieros. Resultados similares reporto Yrigoin &
Chacon, (2019), al obtener en su investigación que el 67% no tiene conocimiento acerca de
los aspectos financieros, lo mismo obtuvo Silva & Vargas, (2020), al arrojar los resultados
que el 70% de su población tiene un deficiente conocimiento financiero, atribuyendo que
estos altos porcentajes se presentan en poblaciones que han tenido poca o escasa formación
tributaria y financiera, lo cual genera como consecuencia que no lleven un control o calculo
estadístico de sus gastos, ingresos, inversiones factores que dificultan que toen buenas
decisiones financieras.

Tabla 5. Distribución porcentual por conocimiento de declaración de renta

Valor	Porcentaje	Frecuencia
Si	34,6%	18
No	65,4%	34
Total	100%	52

Fuente: base de datos de la investigación

Figura 6. Distribución porcentual por conocimiento de declaración de renta



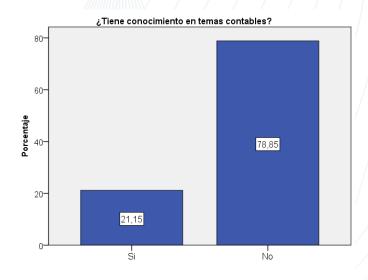
Al analizar sobre si los comerciantes conocen que es la declaración de renta se evidencia en la figura 6 y tabla 5, que una gran proporción representada en el 65,38% no sabe que es la declaración de renta y solo el 34,62% conoce lo que es una declaración de renta. Resultados que coinciden con los reportados por Pecori, (2019) al obtener en su investigación que solo el 27% cumplen con el impuesto de declaración de renta, mientras que el 70% no tenía conocimiento acerca de este, sustentado que el desconocimiento de cómo funciona un sistema tributario es producto de la falta de cultura tributaria de los comerciantes y de la ausencia de asesorías o capacitaciones tributarias.

Tabla 6. Distribución porcentual por conocimiento en temas contables

Valor	Porcentaje	Frecuencia
Si	21,2%	11
No	78,8%	41
Total	100%	52

Fuente: base de datos de la investigación

Figura 7. Distribución porcentual por conocimiento en temas contables



o que el 78 85% no tiene

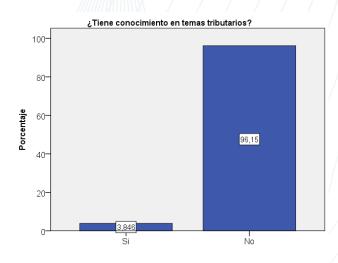
Al indagar los conocimientos en temas contables, se evidencio que el 78,85% no tiene absolutamente ningún conocimiento sobre esta temática y solo el 21,15% manifestaron si tener uno que otro conocimiento, tal como muestra en la figura 7 y tabla 6. Similitud de resultados reporto Arroba, (2020) en donde al indagar sobre que saben los encuestados acerca de aspectos contables el 31,86% manifestaron no tener conocimiento de ello, según Montiel, Peña, & Martínez, (2020), cuando no se tiene una educación tributaria, es normal que presente un desconocimiento en temas relacionados a estos aspectos, así mismo debido a la falta de educación no se le puede pedir a los ciudadanos que tenga claridad y una visión amigable en cuanto a temas financieros, contables y tributarios, dado que la conducta de los ciudadanos se moldea a través de los conocimientos.

Tabla 7. Distribución porcentual por conocimiento en temas tributarios

Valor	Porcentaje	Frecuencia
Si	3,8%	2
No	96,2%	50
Total	100%	52

Fuente: base de datos de la investigación

Figura 8. Distribución porcentual por conocimiento en temas tributarios



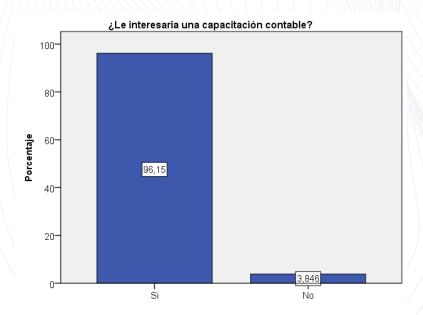
Al consultar sus conocimientos en temas tributarios se analiza en la figura 8 y tabla 7, que el 96,15% no posee conocimiento en aspectos tributarios y solo el 3,84% es que tiene conocimiento en temas tributarios. Estos resultados se asemejan a los obtenidos por Díaz & Guerrero, (2018) quien en su investigación reportó que el 41% de los encuestados no ha recibido ni tienen conocimiento acerca de aspectos tributarios, según Montiel, Peña, & Martínez, (2020), esto es producto de que aproximadamente el 50% de la población de este sector en Colombia presenta una falta de formación básica en deberes ciudadanos y tributación, lo que hace que los ciudadanos eludan sus deberes por la falta de conocimiento, de igual manera sustenta que en Colombia el sistema tributario carece de eficiencia dado que se concentra en adquirir una mayor recaudación, dejando de lado la formación, por lo que es necesario que se articule la enseñanza de temas financieros para contribuir a la formación integral de los ciudadanos.

Tabla 8. Distribución porcentual por interés en capacitación contable

Valor	Porcentaje	Frecuencia	
Si	96,2%	50	
No	3,8%	2	
Total	100%	52	



Figura 9. Distribución porcentual por interés en capacitación contable



Fuente: base de datos de la investigación

Al analizar el interés en capacitación contable se evidencia en la figura 9 y tabla 8, que en su mayoría el 96,15% le interesaría recibir una capacitación este tipo de temas y solo el 3,84% se mostraron negativos a capacitarse en temas contables. Por su parte Pinedo, (2020) obtuvo en s trabajo investigativo que el 43% de los encuestados no tienen ningún tipo de capacitación en temas contable pero les gustaría recibirla, en este sentido manifiesta que un cambio en el comportamiento cultura de los ciudadanos se asocia principalmente a la interiorización del conocimiento que obtienen los individuos y a su decisión voluntaria de formarse en lo desconocido lo que coadyuva a un cambio en su pensamiento y actuar.

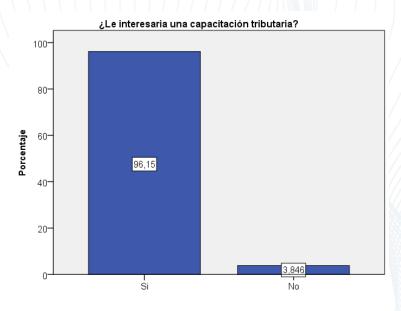


Tabla 9. Distribución porcentual por interés en capacitación tributaria

Valor	Porcentaje	Frecuencia
Si	96,2%	50
No	3,8%	2
Total	100%	52

Fuente: base de datos de la investigación

Figura 10. Distribución porcentual por interés en capacitación tributaria



Fuente: base de datos de la investigación

En cuanto al interés en capacitación tributaria se observa en la figura 10 y tabla 9, que el 96,15% se sienten interesados y les gustaría recibir capacitación en temas tributarios y solo una baja proporción del 3,84% no se siente interesado en capacitarse en estos aspectos. Estos resultados concuerdan con los obtenidos por Díaz & Guerrero, (2018) quien reporto que el 58% de los encuestados estarían dispuesto a participar en charlas de gestión tributaria. De acuerdo con Pinedo, (2020), la motivación y el interés son los principales factores para poder



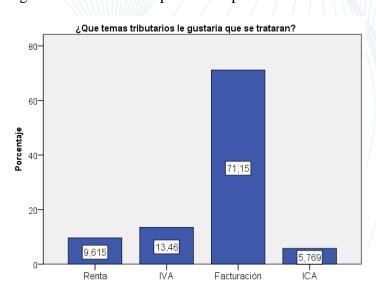
generar un cambio y la formación académica sobre tributos es importante dado que es la base para poder generar una conciencia tributaria en la población.

Tabla 10. Distribución porcentual por temas de interés en la capacitación

Valor	Porcentaje	Frecuencia
Renta	9,6%	5
IVA	13,5%	7
Facturación	71,2%	37
ICA	5,8%	3
Total	100%	52

Fuente: base de datos de la investigación

Figura 11. Distribución porcentual por temas de interés en la capacitación



Fuente: base de datos de la investigación

Con relación a los temas que les gustaría abarcara una capacitación se observa en la figura 11 y tabla 10, que un 71,15% se inclina por temas de facturación, el 13,46% por temas de IVA, el 9,61% prefiere temas relacionados a la renta y el 5,76% se inclina hacia el ICA.

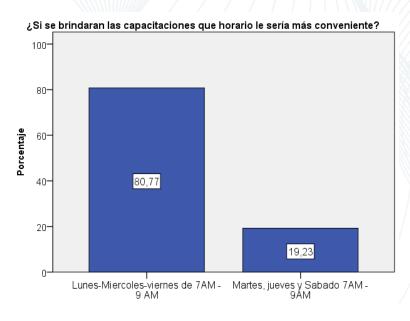
En cambio en la investigación desarrollada por Montaño, (2016) estos resultados difierendado que arrojo que el 56% prefiere capacitarse en temas de mercadeo y ventas, el 59% en servicio al cliente, el 31% en talento humano, el 25% en producción y gastos y el 22% en finanzas y tributos, la diferencia de estos resultados radica en que cada área o sector evaluado tiene sus propias necesidades y diferencias

Tabla 11. Distribución porcentual por horario de las capacitaciones virtuales

Valor	Porcentaje	Frecuencia
Lunes, miércoles y viernes	80,8%	42
Martes, jueves y sábado	19,2%	10
Total	100%	52

Fuente: base de datos de la investigación

Figura 12. Distribución porcentual por horario de las capacitaciones virtuales



Con base al horario de preferencia para asistir a las capacitaciones virtuales se analiza en la figura 12 y tabla 11, que el 80,77% se inclinó hacia los días lunes, miércoles y viernes en un horario de 7 a 9 AM, mientras que el 19,23% prefirió los días martes, jueves y sábado de 7 a 9 AM. Al compararla con los resultados reportados por Montaño, (2016), quien al indagar sobre los días de preferencia para asistir a la capacitación el 20,5% prefirió los días lunes y el 20,1% los días sábados, en cuanto al tiempo y horario de formación se sustenta que estos son subjetivos según la disponibilidad y facilidad que tenga las personas

6.2. Determinación y aplicación de plan de capacitaciones en temas financieros y tributarios a la comunidad del sector automotriz del barrio Eduardo Santos.

La estructuración del plan de capacitaciones a los comerciantes del sector automotriz del barrio Eduardo Santos se desarrollo bajo el siguiente esquema:

PLAN DE CAPACITACIÓN		
Programa: Contabilidad	Asignatura: Capacidades gerenciales en finanzas y tributarias	
Campo del saber:	Número de créditos: 0	

INTRODUCCIÓN

Un plan de capacitación es una herramienta que ayuda a identificar los propósitos formales e informales y que responde a una necesidad o demanda que tiene los comerciantes, dado que presentan problemas con el manejo de temas contables y financieros, al cual se procura dar solución con capacitaciones teóricas y prácticas, pretendiendo así aportar al desarrollo continuo de la actividad económica de los comerciantes y a una mejor cultura tributaria.

Las capacitaciones se impartirán a comerciantes del sector automotriz de la economía informal en el barrio Eduardo Santo de la ciudad de Bogotá, y se llevó a cabo de forma virtual a través de material didáctico de apoyo el cual permitió la participación de los

UAN ANTONIO NARINO

comerciantes del mercado a través de la aplicación de ejercicios acordes a la realidad de su actividad económica, ayudando de esta manera a mejorar la gestión en finanzas y contabilidad de la población.

JUSTIFICACIÓN

Mediante el plan de capacitaciones se busca transferir y reforzar el conocimiento y las habilidades para que las personas puedan tener un mejor desempeño financiero, dado que es importante que los comerciantes sean competentes frente a estas temáticas ya que les permite lograr una mejor productividad y competitividad.

Llevar a cabo las capacitaciones es muy importante dado que los comerciantes tienen un alto impacto en la economía del país, por ende, es vital mejorar sus conocimientos, habilidades, actitudes y conductas con el estado con el fin de que cumplan moralmente con todos sus contribuyentes en el fisco.

Con este plan de capacitación se busca diseñar un plan que este acorde a las necesidades del sector automotriz y que permita a los comerciantes obtener los conocimientos de forma, clara, precisa y didáctica para que puedan comprender de una manera sencilla cada uno de los temas de importancia en aspectos tributarios y financieros, para hacerles ver el valor y la influencia de pago de sus obligaciones en las repercusiones económicas.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los comerciantes del sector automotriz del barrio Eduardo Santos de la ciudad de Bogotá sobre materia tributaria y financiera que permita mejorar el cumplimiento de sus obligaciones para que de esta manera adopten una Cultura de Tributación y puedan convertirse en ciudadanos fiscales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

 Aprender conceptos básicos financieros y contables para un adecuado conocimiento de contabilidad y temas tributarios.



- Identificar los deberes formales del contribuyente para un correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias y así conocer por qué y para qué tributamos.
- Aprender a llenar y emitir comprobantes de venta como obligación que tiene el contribuyente con el Estado y con la ciudadanía en general.

METODOLOGÍA

Se llevará a cabo de forma presencial en un tiempo de seis horas semanales en donde se emplearon materiales didácticos como carteleras y actividades para desarrollar capacitaciones prácticas y teóricas.

CONTENIDOS

- Unidad 1 Conceptos básicos de finanzas
- Unidad 2 Aspectos contables
- Unidad 3 Aspectos tributarios

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interactividad y participación.
- Resolución de ejercicios y problemas.
- Desenvolvimiento en las discusiones capacidades interpretativas argumentativas y propositivas de acuerdo con el tema tratado.

UNIDAD 1- CONCEPTOS BASICOS DE FINANZAS

Contenido

- Conceptos básicos
- Capacidades gerenciales
- Requisitos de los comerciantes
- Persona natural y jurídica

Estrategias que se realizaron

- Lluvia de ideas
- Leer y subrayar ideas
- Repetición
- Discusión

Actividades cognitivas

- Observación
- Análisis
- Percepción

Recursos

- Humanos
- Materiales



Tecnológicos

UNIDAD 2- ASPECTOS CONTABLES

Contenido

- Contabilidad
- Importancia de la contabilidad
- Cuentas contables
- Beneficios de los aspectos contables

Estrategias que se realizaron

- Lluvia de ideas
- Leer y subrayar ideas
- Ejercicios o situaciones problemas prácticas
- Discusión
- Actividades didácticas como juegos

Actividades cognitivas

- Observación
- Análisis
- Percepción

Recursos

- Humanos
- Materiales
- Tecnológicos

UNIDAD 3- ASPECTOS TRIBUTARIOS

Contenido

- Elementos del impuesto
- Asuntos tributarios del sector automotriz
- No responsable y responsable de IVA
- Renta de persona natural y persona jurídica
- Declaración de renta
- Régimen simple de tributación
- Beneficios de llevar de cumplir con las obligaciones tributarias.

Estrategias que se realizaron

- Lluvia de ideas
- Leer y subrayar ideas
- Ejercicios o situaciones problemas prácticas
- Discusión
- Actividades didácticas como juegos



Actividades cognitivas

- Observación
- Análisis
- Percepción

Recursos

- Humanos
- Materiales
- Tecnológicos

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

El seguimiento y monitoreo de la capacitación se aplicó teniendo en cuenta el siguiente indicador:

$$IP = \frac{cs}{cc} x 100$$

$$P = \frac{40}{50} \times 100 = 80\%$$

En donde:

IP = Indicador de percepción

CS = Contribuyentes satisfechos

CC = Contribuyentes capacitados

FUENTES DE INFORMACIÓN O REFERENCIAS (IMPRESAS O DIGITALES)

Montaño Jeison, Proyecto de plan de capacitación para los comerciantes y empresarios matriculados y/o afiliados a la Cámara de Comercio de Villavicencio, con el objetivo de ser competitivos, Universidad de los Llanos, Administración de empresas, Villavicencio, Colombia, 2016, obtenido de https://repositorio.unillanos.edu.co/bitstream/handle/001/517/Proyecto%20de%20plan%20de%20capacitaci%F3n%20para%20los%20comerciantes%20y%20empresarios%20de%20la%20CCV.pdf;jsessionid=09978476FFAEAA549A387C2073D0E72A?sequence=1

Aponte Heidi, Capacitación y asesoría contable a los comerciantes del municipio de Chinácota, Norte de Santander, Universidad Francisco de Paula Santander, Contaduría publica, Cúcuta, Colombia, 2016, obtenido de https://repositorio.ufps.edu.co/handle/ufps/5729

Vizcaíno Evelyn, Diseño de un plan de capacitación para crear cultura tributaria en los empleados del área financiera de la Corporación Nacional de Electricidad, CNEL, Regional los Ríos de la ciudad de Babahoyo. Universidad Técnica de Babahoyo, Administración contable, Ecuador, 2018 obtenido de

URINIVER BID AD ANTONIO NARIÑO

http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/529/T-UTB-FAFI-CPA-000025.01.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Barbosa Jeaneth, El régimen impositivo simplificado ecuatoriano y la cultura tributaria del sector de la economía informal de la ciudad de Latacunga, en el periodo 2010-2011, Universidad Técnica de Cotopaxi, Magister en contabilidad y auditoría, Ecuador, 2015, obtenido de http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/6583/1/MUTC-000225.pdf

Fuente: elaboración propia.

El desarrollo de las capacitaciones se llevó a cabo de forma virtual, inicialmente se citó a una población de 52 comerciantes, sin embargo, durante el desarrollo de la investigación solo 50 asistieron a las capacitaciones, las cuales se ejecutaron en dos horas por día, desarrollándose los lunes, miércoles y viernes de 7 a 9 AM, durante el lapso de una semana. Las estrategias que se implementaron se basaron inicialmente en indagar con lluvias ideas si los comerciantes tenían conocimiento de los temas abordados, posteriormente se proseguía con las charlas educativas en donde con ayuda diapositivas y videos se iba explicando y formando en cada uno de los conceptos y temas seleccionados, una vez finalizada la charla se daba espacio en donde se realizaba un debate para aclarar las dudas y se discutir la opinión de los comerciantes acerca de los temas tratados tributarios y financieros abordados. Posteriormente, se proseguía a llevar las actividades didácticas las cuales consistieron en ejercicios, resolución de problemas, sopa de letras, crucigramas y organización de los ingresos y gastos en un formato. La unidad 1, se realizó en un solo día, al igual que la unidad 2 y la unidad 3 se abarco en dos días.

Al evaluar a los comerciantes y los temas que se desarrollaron dentro de la capacitación se evidencio inicialmente que en cuanto a aspectos generales de los comerciantes la gran mayoría no tenia conocimientos de temas básicos y de sus deberes contables, sin embargo al ir desarrollando las temáticas en cuanto al significado de finanzas, comercio etc. Los comerciantes se fueron familiarizando con los conceptos y asociándolos con la perspectiva y visión que ellos tenían. En los aspectos gerenciales aprendieron a identificar entre persona natural y jurídica y los requisitos que su actividad económica acarrea, dándose cuenta de que muchos no cumplían legalmente con sus obligaciones. Al

entrar a los aspectos financieros y tributarios en donde se desarrollaron temas como activos, pasivos, ingresos, gastos, costos, IVA, régimen simple de tributación etc. Evidenciaron que existen muchos aspectos que desconocían y por tal motivo, no cumplían. De esta manera, a través de esta capacitación el impacto que se generó en los comerciantes estuvo asociado a la adquisición de conocimientos y obtención de mejores destrezas en obligaciones tributarias y aspectos financieros, que les permitirán a los comerciantes ser más conscientes de sus obligaciones y reconocer la importancia de estos aspectos tributarios.

6.3. Elaborar una cartilla que apoye las actividades de fortalecimiento en asuntos financieros y tributarios para ser entregadas en las capacitaciones.

La estructuración de la cartilla para el fortalecimiento en asuntos financieros y tributarios se desarrolló con una metodología simple y didáctica, dado que el objetivo principal es que los comerciantes logren obtener de una forma sencilla y fácil una mejor comprensión de estos temas.

Los conocimientos en aspectos financieros y tributarios permiten que las personas se orienten a las obligaciones que adquieren y deben cumplir como producto de sus actividades de comercio, dado que la falta de tributación en los comerciantes se asocia es a la falta de conocimiento que estos tienen en cuanto a esta temática. De esta manera a través de esta cartilla se pretende deja un base que les facilite el aprendizaje, los oriente y provee de conceptos básicos que les permitan comprender las políticas que se emplean en el recaudo de impuestos, el manejo que se le debe dar y la importancia que tiene para la población el cumplimiento de cada una de estas obligaciones (Montenegro, 2021).

Se otorga una cartilla en físico, con el fin de facilitar su manejo, la cartilla se elaboró con el propósito de fomentar los conocimientos en aspectos tributarios y financieros de los comerciantes del barrio Eduardo Santos, para que adquieran una cultura tributaria que los ayude a tener un mejor cumplimiento de sus obligaciones, evitar sanciones o multas, prevenir el cierre de sus negocios, tener un mejor manejo de gastos e ingresos y conocer sus deberes como comerciantes.

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIĤO

Con base en esto, en la primera unidad de la cartilla se incluyeron conceptos básicos de finanzas con el fin de que se fueran familiarizando con los conceptos a tratar durante el desarrollo de las capacitaciones y en la segunda unidad se abordó todo los relacionado a requisitos tributarios. A continuación, se describen a detalle las unidades de la cartilla y los temas que se abarcaron en cada una de ellas:

Unidad 1: Conceptos básicos

- Objetivo
- Introducción
- Concepto de financiero
- Capacidades gerenciales en asuntos financieros (comercio y comerciante)
- Requisitos para ser comerciante
- Concepto de persona natural

Esta primera unidad partió teniendo en cuenta el objetivo por el cual se desarrolla la cartilla, una breve introducción para adentrar al lector en las temáticas que se abarcaran, posteriormente se inicia con el concepto de financiero y se da paso a las capacidades gerenciales en donde se desarrollan los conceptos de comercio y comerciante, para continuar con los requisitos del comerciante y el concepto de persona natural, para que de esta manera puedan tener desde primera instancia un conocimiento básico que les permita hacer más accesible y manejable los temas que se desarrollen en las siguientes unidades.

Unidad 2: Aspectos contables

- > Concepto de contabilidad
- > Importancia de la contabilidad
- Cuentas contables (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos)

En la segunda unidad se abordaron todo lo relacionado a aspectos contables en donde inicialmente se toma el concepto de contabilidad, se prosigue con la importancia de la contabilidad y se finaliza con cuentas contables en donde se detalla y define todo lo asociado a activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos. Desarrollar esta parte permitirá que los comerciantes conozcan y se relacionen con conceptos que antes no manejaban y que puedan conocer la importancia de cada uno y su función dentro de sus negocios.

Unidad 3: Aspectos tributarios

- ➤ Elementos del impuesto
- Asuntos tributarios del sector automotriz (IVA, Renta, ICA)
- ➤ No responsable y responsables de IVA
- Renta de persona natural y persona jurídica
- Declaración de renta
- Régimen simple de tributación
- Aviso y tableros

En esta última unidad se abarcaron todo lo relacionado a aspectos tributarios, se inició con los elementos del impuesto, siguiendo con los asuntos tributarios en donde se establece el concepto de IVA, renta e ICA, en donde se va desmenuzando cada tema y se va estableciendo quienes son los responsables y no responsables del IVA los topes de ingresos que deben manejarse, las obligaciones que deben tener como inscripción al RUT, factura y nomina electrónica, retención en la fuente, recaudar el IVA etc. Así mismo se especifican los formularios para la renta de persona natural y persona jurídica, las condiciones para el régimen simple de tributación como las tarifas, declaraciones, quien parga el ICA, como se calcula y cuando se declara y la base gravable con que se liquida el impuesto. De esta manera, con la inclusión de estos temas en esta ultima unidad lo que se buscó es que los comerciantes conocieran cuales son los aspectos tributarios que deben cumplir y tener en cuenta según su actividad económica.



Finalizada las capacitaciones, se realizó entrega de la cartilla a los comerciantes quienes reflexionaron acerca del manejo y cumplimiento de los aspectos financieros y obligaciones tributarias, ya que por lo general manifestaron no llevar ningún control de los gastos, ingresos y costos de sus locales comerciales, por ende consideraron que los temas desarrollados les proporcionaron los conocimientos suficientes para poder desenvolverse en estas temáticas y adquirir una mayor destreza en el cumplimiento de sus obligaciones y en el manejo de sus finanzas. Así mismo, se evidenció que durante las capacitaciones los comerciantes se sintieron motivados dado que formarlos en estos temas, les permitió educarse en temas tributarios y financieros y poder aplicarlos en su actividad económica para de esta manera mejorar los aspectos legales de sus negocios. La presentación de la cartilla se muestra en el anexo 1.



7. CONCLUSIONES

Con la presente investigación se concluye que de una muestra de 52 participantes, solamente 2 no participaron en las capacitaciones, se identificó que los comerciantes del sector automotriz del barrio Eduardo Santos el 100% son personas naturales, delas el 78,8 no conoce sus deberes como comerciantes, el 90,4% no sabe que son los estados financieros, el 65,4% no conoce lo que es una declaración de renta, el 78,8 y 96,2% no tiene conocimiento contables ni tributarios respectivamente. En cuanto a querer formarse el 96,2% manifestó tener interés en capacitarse en temas tributarios y contables, prefiriendo entre los temas en un 71,2% la facturación e inclinándose en un 80,8% por un horario de capacitación de lunes, miércoles y viernes de 7 a 9 AM.

Se llevó a cabo un plan de capacitación en el que se abarcaron 3 unidades conformadas la primera por conceptos básicos de finanza, la segunda por aspectos contables y la tercera por aspectos tributarios. Las capacitaciones se realizaron de forma virtual y se empleó una metodología de lluvias de ideas, charlas educativas, debates de discusión y actividades didácticas como juegos, ejercicios resolución de problemas etc. Al finalizar las capacitaciones el índice de percepción permitió determinar que el 80% de los comerciantes se sintieron satisfechos con los temas abordados y desarrollados, así mismo manifestaron que las capacitaciones enriquecieron su formación y que lo aprendido les permitirá tener un mejor manejo de sus negocios.

De igual manera se elaboró una cartilla didáctica que se desarrolló de forma simple y fácil en donde se incluyeron los temas abordados en la capacitación y se desglosaron terminologías como gastos inversiones, patrimonios, pasivos, activos, obligaciones tributarias como IVA, Renta e ICA entre otros. Dicha cartilla se entregó a los comerciantes después de finalizada las capacitaciones como una herramienta de guía y ayuda para los comerciantes, quienes se sintieron muy satisfechos por proporcionarles esta cartilla.



8. RECOMENDACIONES

Se recomienda que se sigan llevando a cabo este tipo de proyectos investigativos ya que permiten poder formar y educar a poblaciones que tienen la necesidad de educarse en temas financieros, para mejorar la economía de sus negocios y de sus hogares.

Se sugiere que a través de Alcaldía se gestionen jornadas de capacitación enfocadas a temas financieros y tributarios para instruir a poblaciones que carecen de estos conocimientos y que necesitan educarse.

Se plantea que a través de la universidad se lleven a cabo jornadas pedagógicas con estudiantes de últimos semestres de la carrera de contabilidad para fortalecer el campo educativo asociado a las finanzas.

Se propone que las instituciones educativas incluyen en su currículo académico asignaturas relacionadas a la contabilidad para que de esta manera los jóvenes adquieran desde temprano edad conocimientos básicos en aspectos financieros.



8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albarracín, L., & Gonzalez, E. (2010). Diseño de una cartilla didáctica básica tributaria dirigida a personas naturales pertenecientes al régimen común en la ciudad de Villavicencio. Meta, Colombia: Corporación Universitaria Minutos de Dios. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/618/3/TCA_GonzalezAmayaEliza beth_2010.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2017). Dinámica y perspectivas del sector automotor en Bogotá.

 Obtenido de https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/dinamica-economica/dinamica-y-perspectivas-del-sector-automotor-en-bogota
- Alvarez, J., Camacho, S., Maldonado, G., Trejo, C., Olguín, A., & Perez, M. (2015). La investigacion cualitativa. *Revista XIKUA*.
- Anchiraico, E. (2020). Las finanzas personales y su relación con el bienestar financiero en los adultos del distrito de El Tambo 2020. Huancayo: Universidad Continental.

 Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9888/3/IV_FCE_310_TI_Anchiraico_Gaspar_2021.pdf
- Anguita, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención primaria*, 31(8).
- Arroba, D. (2020). Análisis del manejo de las finanzas personales y su impacto socioeconómico en la población del Cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha el periodo 2016-2018. Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas. Tesis de pregrado para el título de ingenieria en finanzas y auditoría. Obtenido de https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/22627/1/T-ESPE-043964.PDF
- Bancoldex. (2014). Aspectos generales de las obligaciones tributarias. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.bancoldex.com/sites/default/files/documentos/6359_11._Jun_12_-_Normatividad_Tributaria.pdf

- Bedoya, A. (2016). Determinantes de la evasión tributaria una aproximación a través de la economía experimental. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Bogotá Mi Ciudad. (2017). Localidad de los Mártires. Colombia. Obtenido de https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades/los-martires
- Cabanillas, L., & Huaripata, P. (2019). Obligaciones tributarias y su incidencia en la recaudación en la provincia de cajamarca. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.
- Castro, L., & Torralba, K. (2020). La cultura tributaria como factor primario de la responsabilidad fiscal en negocios multinivel y comerciantes de barrio en Bogotá. 43-50. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria Los Libertadores. Obtenido de https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/3176/Castro_Torralba_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Colmenares, A. (2011). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Revista latioamericana de educación*, *3*(1).
- Consititucion politica de colombia. (2000). Obtenido de https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67
- Diario La República. (2022). La evasión de impuestos le estaría quitando a Colombia cerca de \$80 billones al año. Obtenido de https://www.larepublica.co/economia/la-evasion-de-impuestos-le-estaria-quitando-a-colombia-cerca-de-80-billones-al-ano-3418446
- Díaz, J., & Guerrero, W. (2018). Implementar un plan de capacitaciones para crear capacidades en gestión tributaria a los micro empresarios del sector comerciantes unidos- centro comercial Bagua Grande. Pimentel, Perú: Universidad Señor de Sipán.

 Obtenido de https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4550/Guerrero%20Pe %C3%B1a%20-%20D%C3%ADaz%20Flores.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Escuela de Organización Indsutrial. (2016). Modelo de un plan de capcitación. Obtenido de https://www.eoi.es/blogs/mintecon/2013/05/14/modelo-de-un-plan-de-capacitacion-2/

- España, I. (2021). Diseño de una Cartilla Tributaria para Ilustrar las Obligaciones Tributarias que deben asumir todos los Tenderos en el Municipio de Girardot. Gorardot, Colombia: Universidad Piloto de Colombia. Tesis de grado para optar por el título de Contador Público. Obtenido de http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/10986/TRABAJO %20GRADO%20INGRID%20YAMILY%20ESPA%c3%91A%20ALVARADO.p df?sequence=6&isAllowed=y
- Eyzaguirre, W., Isasi, L., & Raicovi, L. (2016). La educación financiera y la importancia de las finanzas personales en la educación superior de los jovenes de 18 a 25 años de Lima Metropolitana. Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621349/Tesis%20fi nal%20MBA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Función Pública. (1963). Ley 21. Colombia. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79923
- Función Pública. (1989). Decreto ley 624. Colombia. Obtenido de https://funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6533
- Función Pública. (2012). Ley 1607. Colombia. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51040
- Función Pública. (2016). Decreto 1625. Colombia. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83233
- Función Pública. (2016). Ley 1819. Colombia. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79140
- Gallego, C., & Tomás, E. (2016). La investigacción acción participativa (IAP). Universidad Zaragoza.

 Obtenido de https://ocw.unizar.es/ocw/pluginfile.php/842/mod_folder/content/0/Unidad%206.pd f
- Gaspar, M., Zambrano, M., Castro, W., & Díaz, I. (s.f.). Obligaciones tributarias del constituyente. Colombia: Universidad UniAndes. Obtenido de chrome-

- extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://fs.unm.edu/ObligacionesNeutrosofia.pdf
- Hérnandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Huamán, B. (2018). El fortalecimiento de la gestión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huánuco. 18-19. Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huánuco. Obtenido de https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/3926/TCO01060 H83.pdf#:~:text=La%20presente%20tesis%20titulada%20EL%20FORTALECIMI ENTO%20DE%20LA,docentes%2C%20estudiantes%20universitarios%20y%20a%20la%20comunidad%20universitaria.
- Huamán, B. (2018). El fortalecimiento de la gestión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Huánuco. Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Tesis de grado para el titulo de contador público.

 Obtenido de https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/3926/TCO01060 H83.pdf
- Iturre, V. (2018). Capacitación tributaria para comerciantes de abarrotes con Registro Único del Contribuyente (RUC) en el mercado municipal de Esmeraldas. Esmeraldas, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1508/1/ITURRE%20SAMA NIEGO%20%20VALERIA%20ELENA.pdf
- Jula, M., & Moreno, N. (2018). Diseño de una cartilla de educación financiera para estudiantes de educación media de las instituciones educativas San Francisco de Asis y Gonzalo Mejia Echeverry; Ubicadas en la zona rural del municipio de Pereira, Risaralda. (I. Financiera, Ed.) Colombia: Universidad Secccional Libre.
- López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. Punto cero, 9(8).
- Manayay, J., & Quesquén, V. (2019). Estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado modelo, Chiclayo. 3-

- 4. Lambayeque, Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Obtenido de https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/5456/BC-4041%20MANAYAY%20GUEVARA-QUEQUEN%20CHOZO.pdf?sequence=3
- Manayay, J., & Quesquén, V. (2019). Estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Modelo, Chiclayo, 2019. Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Obtenido de https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/5456/BC-4041%20MANAYAY%20GUEVARA-QUEQUEN%20CHOZO.pdf?sequence=3
- Manosalva, L., & Criado, E. (2019). Cultura tributaria de los comerciantes personas naturales régimen común en el municipio de Ocaña, Norte de Santander frente a las obligaciones fiscales con el estado colombiano. Norte de Santander, Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander. Obtenido de http://repositorio.ufpso.edu.co/jspui/bitstream/123456789/2730/1/32300.pdf
- Martínez, A., Segura, S., & Marín, S. (2021). Propuesta de acompañamiento a comerciantes del sector de Chapinero Central en los temas relacionados con lo contable, tributario y financiero para el crecimiento económico del sector. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia. Especialización en gerencia tributaria. Obtenido de file:///C:/Users/diali/Downloads/TRABAJO%20DE%20GRADO%20(1).pdf
- Martínez, J., & Ruíz, P. (2018). Capacitación en impuestos y reforma tributaria 2016 para los integrantes de la fundación Visión 20/20 Colombia. Colombia: Universidad de la Salle.

 Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1699&context=contaduria_publica
- Mendoza, F., Palomino, R., Ezequiel, J., & Ramiro, S. (2016). Correlación entre cultura tributaria y educación tributaria universitaria: caso universidad estatal de Sonora. *Revista global de negocios*, *4*(1), 63-64.
- Mendoza, J., Mendoiza, O., & Peralta, B. (2015). Diseño de una cartilla didactica para potenciar el uso pedagogico del celular en los estudiantes de decimo grado de la Institución educativa tecnica agropecuaria y comercial del municipio de San Pablo.

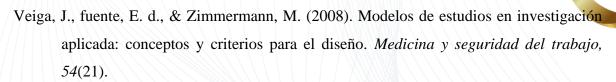
- Colombia: Fundación Universitaria los Libertadores. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.libertadores.edu.c o/bitstream/handle/11371/301/JohnMarioMendozaHernandez.pdf?sequence=2&isA llowed=y
- Ministerio de educación . (1994). *Ley 115*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Miranda, J. (2020). Finanzas personales en estudiantes de contabilidad. Chiclayo, Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogroviejo. Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3143/1/TIB_MirandaPinedoJhanela .pdf
- Montaño, J. (2016). Proyecto de plan de capacitación para los comerciantes y empresarios matriculados y/o afiliados a la Cámara de Comercio de Villavicencio, con el objetivo de ser competitivos. Villavicencio, Colombia: Universidad de los Llanos. Obtenido de
 - https://repositorio.unillanos.edu.co/bitstream/handle/001/517/Proyecto%20de%20pl an%20de%20capacitaci%c3%b3n%20para%20los%20comerciantes%20y%20empr esarios%20de%20la%20CCV.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Montenegro, J. (2021). Cartilla de Orientación Tributaria para Personas Naturales Comerciantes del Municipio de Anapoima. Girardot, Colombia: Universidad Piloto de Colombia. Tesis de grado para optar por el título de Contador. Obtenido de http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/11134/TG%20Montenegro%20080921.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Montiel, S., Peña, A., & Martínez, C. (2020). Cultura tributaria:formas de mejorarla. Colombia: Universidad Libre. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.unilibre.edu.co/cartage na/images/investigacion/libros/Cultura-Tributaria.pdf
- Muñico, M. (2019). Las finanzas personales y el rendimiento académico en los alumnos del tercio superior de la escuela profesional de administración de la UNAS 2018. Tingo María, Perú: Universidad Nacional Agraria de la Selva. Tesis de pregrado para el

- título de lienciado en administración. Obtenido de https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1838/TS_MMMV_2019.pdf ?sequence=1
- Muñoz, P. (2015). Metodología de la investigación científica. Obtenido de https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2015F1_CSC244_19_50374.pdf
- Ortiz, J. (2018). : Importancia de las finanzas personales para la toma de decisiones. Bogotá, Colombia: Universidad Libre. Especialización en gerencia financiera internacional.

 Obtenido de https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15936/Trabajo%20de%20

 Investigacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pecori, D. (2019). Impacto del programa de capacitación tributaria en el nivel de conocimiento y cumplimiento tributario de los comerciantes de un mercado informal del distrito de Salaverry, Trujiillo. Perú: Universidad Privada del Norte. Obtenido de https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/22510/Pecori%20Zvaleta%20 Diana%20Cecilia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pinedo, R. (2020). Cultura tributaria y obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado de Belén. 6-7. Iquitos, Perú: Universidad Privada de la Selva Peruana. Obtenido de http://repositorio.ups.edu.pe/bitstream/handle/UPS/70/Tesis-%20Pinedo%20Gonzales%20Rosa%20Luz.pdf
- Ponce, C., Pinargote, A., Chiquito, G., & Baque, E. (2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la Renta. *Dominio de las ciencias*, 4(3). Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/336000908_Desconocimiento_de_obligac iones_tributarias_y_su_incidencia_en_el_Impuesto_a_la_Renta
- Pulido, D., Pulecio, C., & Patiño, O. (2019). Validación de una cartilla pedagógica para enseñar ética de manera crítica y reflexiva en psicología. *Revista Colombiana de Bioética*, 14(2). Obtenido de https://masd.unbosque.edu.co/index.php/RCB/article/view/2562/2218

- Quintana, E. (2015). Precisiones sobre el comerciante acto de comercio y obligaciones de los comerciantes. Mexico: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rincón, Z. (2019). Comerciante y sus obligaciones.
- Rodríguez, J. (2019). Evasión no es solo un tema de la Dian. El Gobierno también debe comprometerse. Obtenido de https://actualicese.com/evasion-no-es-solo-un-tema-de-la-dian-el-gobierno-tambien-debe-comprometerse/
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. 13, 71-78.
- Salgado, A. (2015). Finanzas Personales y su efecto en el desarrollo socio-económico de socios y socias de la Cooperativa COVISCOF, R.L. Nicaragua: Unibversidad Nacional Autonoma de Nicaragua.
- Senado. (2014). *Proyecto ley numero 49 del 2014*. Obtenido de http://leyes.senado.gov.co/proyectos/images/documentos/Textos%20Radicados/proyectos%20de%20ley/2014%20-%202015/PL%20049-14%20Educacion%20Financiera.pdf
- Silva, L., & Vargas, L. (2020). La educación financiera para mejorar las finanzas personales de los docentes de la Institución Educativa N° 00518 del distrito de Yantaló, 2019. Moyobamba, Perú: Universida César Vallejo. Tesis de pregrado para el titulo de licenciado en administración. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43719/Silva_DLA-Vargas_VLO-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Universidad Católica Boliviana. (2020). Cartilla educativa: prevención de incendios forestales en àreas vulnerables de la Chiquitania Boliviana. Bolivia.
- Vargas, K. (2020). DISEÑO DE UNA CARTILLA PARA LA ENSEÑANZA DE FINANZAS PERSONALES A MUJERES DEL SECTOR RURAL DE LA VEREDA LA MARIA EN SAN ANTONIO DE TEQUENDAMA. Bogotá, Colombia: Universidad Antonio Nariño.



- Yrigoin, K., & Chacon, O. (2019). Educación financiera y aplicación de un programa para mejorar las finanzas familiares de los padres de 5º año de secundaria de la IE Octavio Campos Otoleas. Chiclayo, Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Tesis de pregrado para el titulo de contado público. Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2323/1/TL_ChaconMeo%c3%b1o Olga_YrigoinVeraKatya.pdf
- Zona Bogotá. (2014). Los Martires. Colombia. Obtenido de https://www.zonabogotadc.com/2014/01/los-martires-localidad-no-14.html#:~:text=La%20Localidad%20de%20Los%20M%C3%A1rtires%20es%20la%20n%C3%BAmero,varias%20figuras%20notables%20de%20la%20independencia%20de%20Colombia.



9. ANEXO

Anexo 1. Cartilla para el fortalecimiento de las capacidades gerenciales en finanzas y tributarias



CARTILLA

RUBIELA VARGAS MARTINEZ ROSA MARIA LOPEZ ROJAS



FORTALECIMIENTO DE LAS
CAPACIDADES GERENCIALES
EN FINANZAS Y
TRIBUTARIAS EN LOS
COMERCIANTES DEL SECTOR
AUTOMOTRIZ DEL BARRIO
EDUARDO SANTOS.





OBJETIVO











INTRODUCCION





Señor empresario en la siguiente cartilla Usted encontrara el desarrollo de temas financieros y tributarios con el fin de fortalecer sus capacidades gerenciales, la cual se divide en dos capítulos, el primer capitulo esta orientado al tema financiero y El segundo capitulo estará relacionado con los temas tributarios.





CAPITULO 1 FINANZAS

Es una recopilación de la información contable de la organización, para llevar un mejor control.







COMERCIO

es un intercambio de bienes y servicio para un bien común.





PERSONA NATURAL

Es aquella persona que construye un negocio y ejerce derechos, deberes a titulo personal asumiendo todas las obligaciones

Se identifica con su numero de CC. y la DIAN le asigna un digito adicional.







PERSONA JURIDICA

Son personas capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones para el cumplimiento de su objeto y los fines de su creación.



Se identifican con el certificado de existencia y representación legal y con el NIT que fije la DIAN.



COMERCIANTE



persona dedicada diariamente algún tipo de trabajo que proporcione un servicio con el fin de obtener un beneficio.





REQUISITOS PARA SER COMERCIATE

- Inscribirse en el registro mercantil.
- Tener un establecimiento de comercio abierto.
- Anunciarse como comerciante





CONTABILIDAD



Permite registrar los hechos económicos que realiza una empresa y así conocer sus estado financiero y económico





IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDA

 Registra las operaciones financieras de la empresa.



 Permite al empresario tomar las mejores decisiones ante situaciones difíciles.



 Es una herramienta importante para llevar correctamente los inventarios de la empresa.



CUENTAS CONTABLES

CUENTAS DE BALANCE

ACTIVO PASIVOS PATRIMONIO



CUENTAS DE RESULTADOS

INGRESOS COSTOS Y GASTOS









ACTIVO

Es un bien que posee una empresa para luego transformarse en futuras entradas de dinero para el la empresa.







PASIVOS



Son las obligaciones y deudas que tiene la empresa, de entre las cuales figuran: pagos a bancos por créditos, impuestos, salarios, entre otros.



PATRIMONIO

Todos los bienes, derechos y obligaciones con los que cuentan una empresa o persona, es decir, constituyen los medios financieros y económicos mediante los cuales la empresa logra alcanzar sus metas establecidas.











INGRESOS

Es el aumento de las entradas económicas netamente provenientes de la actividad comercial de la empresa o entidad económica. Esta partida incrementa el patrimonio empresarial debido a que aumenta el activo y reduce el pasivo y obligaciones de la misma.







GASTOS



Desembolso de dinero que una empresa hace para adquirir un determinado bien o servicio en función del correcto desarrollo de sus actividades, constituye una disminución de las utilidades y por ende un aumento de las deudas



COSTOS

Es el análisis que realiza una empresa sobre los valores o costos por producción, asignación o distribución de un bien, servicio o producto, facilitando así la toma de decisiones y la labor estratégica de la compañía. Para ello estudia tres elementos:

Materia prima, mano de obra y costos usuales y universales de producción.







CAPITULO 2 TRIBUTARIO



Son los aportes que hacen los comerciantes con en fin de contribuir con los gastos del estado y se dividen en:

- impuestos
- Contribuciones y
 - Tasas.

En esta cartilla abarcaremos los impuestos.



ELEMENTOS DEL IMPUESTO

Traslado de dinero que el comerciante paga al estado de manera obligatoria para ayudarlo con su carga social.

Los impuestos tiene los siguientes elementos:

HECHO GENERADOR

que el contribuyente realiza y lo obliga al pago del impuesto.

BASE

Es el valor sobre el cual se liquida el impuesto

TARIFA Es el porcentaje que se aplica a la base



ESTADO CONTRIBUYENTE

PERIODO Periodo de causación del impuesto.

EJEMPLO
IVA:
(CUATRIMESTRAL)
RENTA: (ANUAL)
ICA: (BIMESTRAL)



















IVA



Es un impuesto de orden nacional que se paga por los bienes, servicios y explotación de juegos de azar adquiridos. se cobra en el momento del consumo o compra de productos, servicios transaccionales.



NO RESPONSABLES DE IVA

- Inscribirse en el RUT, para la celebración de contratos con los responsables del IVA
- Llevar un sistema de contabilidad simplificada o libro fiscal de operaciones diarias
- Conservar información y pruebas

Declarar y pagar el impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros ANO 2022
Ingresos inferiores:
\$133.014.000
Topes en ventas
inferiores:
\$127.078.000
Consignaciones
bancarios
inferiores:
\$127.078.000







RESPONSABLES DE IVA

- Inscribirse en el RUT.
- > Expedir factura electrónicamente.
- Recaudar el IVA.
- Nomina electrónica
- Facturar el IVA.
- Presentar la declaración de IVA.
- Pagar el IVA a la Dian oportunamente.Llevar registro auxiliar de compras y ventas.
- > Practicar retención en la fuente por IVA cuando haya lugar.

DIAN	- house stops as	-111	Anna	300
-		10000		
	Color or mar expressions or	1954		
	- Barris do de	440		
10000	and the second second		-	
	The Labor.		-01	The same
- Harrison				() page
	La street decade		202.2	
	Fit	I I have	and the second	
all R. Wolfsteren		I Reporte	NAME OF TAXABLE PARTY.	
THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN TRANSPORT NAMED IN THE PERSON NAMED IN TRANSPORT NAMED IN THE PERSON NAMED IN TRANSPORT	14	Perm	SUCCESSOR OF THE PARTY OF THE P	
Terrane	- 1		A STATE OF THE PARTY OF	
NAME OF TAXABLE PARTY.	14	- Investment	beat become full	
Town street	- 1	- Inchile	Mark the second	
DEAD WINDOWS	T 14	1/ mining	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	
Talk active insert me	-15		o province	
Charles Sings	14		managed - Bal	
Windowski and the state of	-1		- H	
- Secondarion		Bhama		
finderson total		Shirt Easter	William .	
London, King Service	THE STATE OF THE S	II Limited		-
into ser	- 1 9 NO	- A Property		
110 011	ALL LAND		vecon M	
	THE RESERVE	potogrania	maner -	
100000000000000000000000000000000000000		Princes of	orman	
	= 10 ///	Patrician inc	CANADA T. A. P.	
Service Conference of	1100	1,45,000,000	Spill of the last	
HESSON SHOWS	minds //	Semarino	1000000E	
1000000	100	2000	an mandra H	_
TOWNS TO THE	TH.	200		
The adjustment of a	NH.			
100	// What states	111 111 1111	COLUMN TO SERVICE STATE OF THE PARTY OF THE	
meriting		4.0	ment	
(//		0.1		41
PART OF THE				
A Company of the Association of				



RENTA COMPLEMENTARIOS







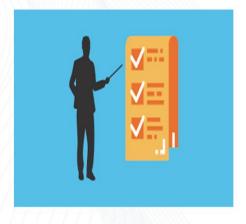
RENTA

La DIAN establece unos limites de acuerdo con los ingresos, bienes, compras, consignaciones consumos y transferencias del año previo.





RESPONSABLE EN RENTA



- Consumos de tarjetas de crédito sean iguales o superiores a \$50.831.000
- Valor de compras y consumos sean iguales o superiores a \$ 50.831.000
- ❖ Valor total en consignaciones bancarias sean iguales o superior.
- Patrimonio bruto del año gravable 2021 sea igual o superior a \$ 163.386.000





RENTA PERSONA NATURAL

Deben declarar en el formulario 210

MAIC	de reeda y con rates y posseda partes de caso	day or	Total L		210						
* AN (2/3/2/3)				(Street Streets							
Company of	(a)	EST-IN	No.	A SECOND	Patter		101	120			
							-				
Section in column 2			[46]		19		-				
District of the last of the la			4		-		(r)				
Type territories		_	-	_			-				
			100		-		- 2				
Marian -			-		-						
Tournels needs If			-		- 1		-				
Same :			(m)		-		40				
			[4]		0						
STREET, SQUARE, or			0								
STATE OF THE PARTY					7		*				
THE PERSON NAMED IN					- 2						
Seaton and the			2		- 12		- 2				
		_									
70 Sen -	- 2	100		5.0	100 m	- 1	METE -				
20 20° -	8	-		2.5	WE #						
	more driver	9		- te	merita bearing		146				
Participation in the		-			g Deserve	protein.	(4)				
Acres Squite		-				Project parameter	12				
Name States and Address of the		-10				Contraction of the last	-				
Transaction and St.		76				PLEASURE WHITE	100				
-	-	-10			2000	CARROLL COMPANY	100				
Note the section of the	Diff of antisology	100		- 1							
Statement Street	magnification (190)	107					term or				
		19			Trapionisi Adiy S		100				
Service come in a party of		-0				-	5				
		79			THE PARTY OF THE P		2				
	rise and a	74					in				
Them The last		10.0					100				
		119				STANCE OF STREET	[red]				
						and designation	100				
The state of		(9)		190	-		No.				



UPPO UNIVERSIDAD ANTONIO NARIRO

RENTA PERSONA JURIDICA









DECLARA (RENTA)

PATRIMONIO =

ACTIVO
PASIVO





OCACIONALES= INGRESOSOCACIONALES- COSTOSOCACIONALES- GASTOSOCACIONALES

GANANCIAS



IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA



Impuesto que se genera por el ejercicio o realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios. Es un impuesto territorial que recaudan los municipios y el distrito especial de Bogotá, regulado por la ley 14 de 1983.







ICA

¿QUIEN LO PAGA?

Toda persona
natural o jurídica
que ejerza
actividad
comercial y de
servicio.

¿Cómo se calcula?

Cada municipio fija su propio rango y base conforme a sus ingresos.

¿cada cuanto se declara?

Depende de cada municipio puede ser bimestral o anual.



AVISOS Y TABLEROS

Es un impuesto territorial y es un complementario al ICA que se genera por el colocación de avisos publicitarios.

La base gravable con que se liquida el impuesto es el 15% de la totalidad del impuesto a cargo. (ICA)























REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION



RENTA Y COMPLEMENTARIOS



IVA







REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION

ES UN SISTEMA PARA EL PAGO DE DIFERENTES IMPUESTOS QUE SE DECLARA ANUALMENTE: Se pagan con anticipos bimestrales

INCRIPCION: DEL 1 AL 31 ENERO DEL AÑO VIGENTE

ES UNA SOLA DECLARACION

- Renta
- Consumo
- Ganancia ocasional
 - ♦ Ica
- Avisos y tableros
- Sobre tasa bomberil

TARIFA

1,8% y 14,5% depende de los ingresos brutos y de la actividad empresarial que desarrolle.

Si eres persona natural o jurídica con menor de 80.000 UVT (\$38.004)





Bibliografía

Gerencie. Aspectos tributarios. 2020 obtenido de https://www.gerencie.com/

Tributi. Declaración de renta. 2018, obtenido de https://www.tributi.com/

Vera José. Elementos del impuesto. 2018 obtenido de https://profeverajose.blogspot.com/





FORMATO DE ENCUESTA

La presente encuesta se realizará con el fin de medir su nivel de conocimiento en temas tributarios y financieros, agradecemos su total sinceridad al momento de responder las siguientes preguntas.

- 1. ¿conoce usted sus deberes como comerciante?
 - a) Si
 - b) No
- 2. ¿usted sabe que son los estados financieros?
 - a) Si
 - b) No
- 3. ¿usted sabe que es la declaración de renta?
 - a) Si
 - b) No
- 4. ¿tiene usted conocimiento en temas contables?
 - a) Si
 - b) No
- 5. ¿tiene usted conocimientos en temas tributarios?
 - a) Si
 - b) No
- 6. ¿le interesaría una capacitación contable?
 - a) Si
 - b) No
- 7. le interesaría una capacitación en tributaria?
 - a) Si
 - b) No
- 8. ¿qué temas tributarios le gustaría que se tratara en la capacitación virtual?
 - a) Renta
 - b) IVA
 - c) Facturación
 - d) ICA
- 9. si se brindaran las capacitaciones virtuales que horarios le sería más conveniente?
 - a) Lunes, miércoles y viernes de 7AM- 9 AM
 - b) Martes, Jueves y Sábado de 7AM- 9AM



Anexo 3. Cronograma de actividades

Mes		Septiembre			Octubre				Noviembre			
Semanas	0 1	0 2	0 3	0 4	0 1	0 2	0 3	0 4	0	0 2	0 3	0 4
Actividad descripción				///	///	XXXII						
Se realiza visita al barrio Eduardo Santos para conocer a los comerciantes del sector automotriz												
Se llevan a cabo las encuestas con los comerciantes del sector automotriz												
Se realiza tabulación de los datos de las encuestas												
Se diseña y eligen los temas y actividades que se desarrollaran en la capacitación												
Se elabora la cartilla de capacitación					/ /							
Se lleva a cabo el plan de capacitación con los comerciantes												
Desarrollo de la propuesta y documento final												
Entrega del documento al asesor												//
Ajuste del documento de acuerdo con la revisión												
Entrega de la Propuesta Final a la Universidad	/											



Anexo 4. Evidencia de la capacitación virtual.

